



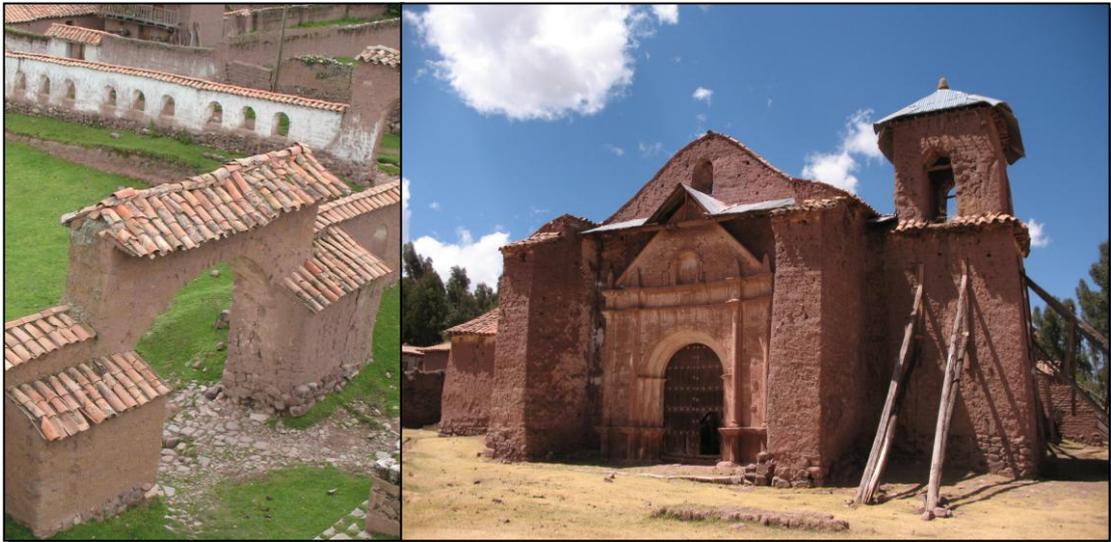
PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO
DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO



**A REALIZARSE EN EL TEMPLO SANTA
CATALINA DE MARCACONGA**

Elaborado por:
Arqloga. Amelia Pérez Trujillo
RNA: AP -0012
COARPE – 040398

CUSCO, NOVIEMBRE DEL 2010

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

INTRODUCCION.

I DE LOS REQUISITOS.

- 1.1. Responsable del Plan de Monitoreo.
- 1.2. Carta de compromiso suscrito por los solicitantes responsabilizándose de los eventuales daños y perjuicios que se produzca al patrimonio en la ejecución del Plan de monitoreo arqueológico.

II. – DEL CONTENIDO DEL PLAN DE MONITOREO.

2.1.- FINES Y OBJETIVOS.

- a. Descripción del área y actividades de ingeniería y arquitectura, en cuyo marco se aplicara el Plan de Monitoreo Arqueológico.
- b. Plan de Monitoreo Arqueológico.
- c. Monumentos Arqueológicos presentes en la Zona.
- d. Mapa de ubicación de la zona y planos de la obra a escala conveniente, con sus cuadros técnicos debidamente georeferenciados (UTM), sistema datum, zona geográfica.

2.2.- PLAN DE LOS TRABAJOS A EJECUTARSE.

- a. Plan de contingencia en el caso de hallazgos fortuitos arqueológicos.
- b. Fichas de control de monitoreo arqueológico indicando fases, tipos, nivel de impacto y medidas de mitigación.
- c. Medidas de mitigación y/o prevención: señalización y delimitación preventiva de los monumentos arqueológicos y otros que se estimen convenientes.
- d. Sistema para el registro, inventario, análisis y entrega al Ministerio de Cultura de los materiales culturales.

III.- CONCLUSION.

IV.- RECOMENDACIONES.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

I DE LOS REQUISITOS.

1.1 RESPONSABLE DEL PLAN DE MONITOREO:

El Templo Santa Catalina de Marcaconga ubicado en el distrito de Sangarará, corresponde a una de las evidencias más representativas del Patrimonio Histórico Artístico del departamento del Cusco, el mismo que se plasma en su arquitectura, pintura mural, etc, lamentablemente este templo en la actualidad se encuentra en un pésimo estado de conservación a punto de desplomarse, con muros que han perdido su alineamiento y estabilidad, obras de arte perdidas casi en su totalidad, sin techo y con el piso completamente cubierto por acumulación de material.

En vista que la temporada de lluvias ya casi se inicia, es de vital importancia el efectuar trabajos preventivos de Emergencia para proteger la evidencia que aún queda en pie, antes de su pérdida irreparable, del mismo modo en la ejecución de estos trabajos se efectuará el Monitoreo Arqueológico con la finalidad de salvaguardar y evitar la destrucción, deterioro y pérdida de las posibles evidencias culturales que pudieran encontrarse durante los trabajos de remoción de suelos y escombros, en la ejecución del “Proyecto de Emergencia en el Templo Santa Catalina de Marcaconga”, del distrito de Sangarará, provincia de Acomayo, donde se aperturaran zanjas para la colocación de puntales para el sostenimiento de los muros a punto de desplomarse, al igual que para plantar los rollizos que sostendrán al techo de protección de toda la estructura del templo, del mismo modo se aperturara una zanja al contorno del todo el Templo con la finalidad de coleccionar las aguas pluviales y evitar su ingreso al interior del templo.

Por ello el presente Plan de Monitoreo Arqueológico, se ha elaborado y se realizara en cumplimiento al marco de la normatividad vigente del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación) y acorde a términos de referencia del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (R.S.N° 004-2000-ED) y su modificatoria.

La finalidad del presente monitoreo es identificar, predecir y evitar los impactos negativos que pudiesen producir a causa de la adecuación y construcción de obra nueva, con la propósito de proponer medidas de mitigación y control de los impactos negativos en relación al Patrimonio Cultural colindante.

El Trabajo de Emergencia en el Templo Santa Catalina de Marcaconga, será ejecutado por el Ministerio de Cultura Región Cusco, Dirección de Patrimonio Cultural Inmueble, Sub Dirección de Obras, así mismo para las labores del Monitoreo Arqueológico este Sub Dirección (Obras) designara al Arqueólogo responsable que se hará cargo del mismo.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

II DEL CONTENIDO DEL PLAN DE MONITOREO.

2.1.- FINES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE MONITOREO:

- a. Descripción del área y actividades de ingeniería y arquitectura, en cuyo marco se aplicara el Plan de Monitoreo Arqueológico:

Descripción del Área:

Ubicación:

Departamento : Cusco
Provincia : Acomayo
Distrito : Sangarara
Comunidad : Marcaconga

Ubicación Geográfica:

El Templo de SANTA CATALINA DE MARCACONGA, se encuentra emplazado al Norte de la Plaza principal de dicho poblado, distrito de Sangarará, provincia de Acomayo, a una altitud de 3,768, su ubicación geográfica corresponde a las siguientes coordenadas, de acuerdo al plano del Ministerio de Agricultura:

Marcaconga Hoja 28S - II -SE:
Longitud Este : 223 - 224221030
Latitud Norte : 8454 - 8455



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Linderos y accesibilidad:

La manzana urbana que contiene el Templo se encuentra limitada:

- Por el Norte : Con el terreno propiedad de la Iglesia
- Por el Sur : Con la Plaza Santa Catalina
- Por el Este : Con la Calle Natividad
- Por el Oeste : Con la calle José Pardo



El Centro Poblado de Marcaconga, se encuentra sobre la carretera que une la provincia de Acomayo con la capital del departamento (Cusco), exactamente a 12 kilómetros de la carretera que empalma en Chuquicahuana y Km. 98 de la carretera cusco - Sicuani, haciendo una distancia de 110 kilómetros.

Clima y relieve:

Este centro poblado ocupa un piso ecológico de valle interandino, de relieve mixto, con alto índice de pluvialidad, constituido por estrechos valles y por zonas ondulantes.

Su clima es templado frío, con una temperatura anual entre 5 a 15.1 °C. Presenta una precipitación anual entre 500 mm. y 1,000 mm. En el mes de Agosto experimenta fuertes vientos por ubicarse prácticamente en un amplio canal que incrementa la velocidad de los vientos.

Este centro poblado ocupa un piso ecológico de valle interandino, de relieve mixto, donde algunos sectores son relativamente planos y otros sectores de mediana pendiente.

El clima es frígido por encontrarse a una altura de 3768 M.S.N.M., cuyo clima favorece a la agricultura de papas, así como la presencia de lluvias constantes durante los meses de Diciembre a Marzo, la presencia de fuertes vientos que tienen una dirección de Este a Oeste durante los meses de agosto a septiembre aumentan aun más la desolación de este poblado, el desarrollo de la población se da en forma longitudinal cuyas viviendas se emplazan a lo largo de la vía de comunicación interurbana, siendo esta una de las vías principales de la población, zona caracterizada por el alto porcentaje de pobreza.



La población urbana inscrita en el desarrollo físico de la población de Marcaconga es escasa, quedando el gran porcentaje de pobladores que emigran a terrenos de cultivo durante los meses de cosecha es por esta razón que se encuentra casi despoblada la población de Marcaconga.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Marcaconga al igual que los otros poblados del territorio, tiene una economía basada en el agro, conocido como productor de papas y ganadería en bajas proporciones, actividad que tiene una dependencia social, política y económica con poblados mayores como Sangarará, Sicuani, Cusco, Abancay, etc.



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

La propuesta de intervención se ciñe estrictamente a la prevención con la realización de acciones que permitan detener el proceso de deterioro que viene sufriendo en todo el Monumento Arquitectónico, por acción de los fenómenos ambientales, la presencia de humedad en los sobrecimientos y base de muros, fisuras en muros, falta del recubrimiento, paramentos de adobe en riesgo de colapso, falta de una cobertura, entre otros, que han contribuido al detrimento de las estructuras, dichas propuestas se detallan a continuación.

ARQUITECTURA.

NAVE PRINCIPAL:

- Limpieza y liberación del material desprendido desmonte y maleza.
- Limpieza y liberación de maleza y musgo en muros.
- Liberación del material deteriorado por las precipitaciones pluviales
- Apuntalamiento del muro de la epístola y muro del evangelio.
- Apuntalamiento del vano de acceso principal y lateral.
- Apuntalamiento de la estructura del coro.
- Retiro y limpieza del material extraído.
- Colocación de cubierta de protección provisional.

PRESBITERIO:

- Apuntalamiento del muro de la epístola y muro del evangelio.
- Limpieza y liberación del material desprendido desmonte y maleza.
- Limpieza y liberación de maleza y musgo en muros.
- Liberación del material deteriorado por las precipitaciones pluviales.
- Retiro y limpieza del material extraído.
- Colocación de cubierta de protección provisional.
- Retiro y liberación del retablo y pintura mural.
- Liberación de pintura mural.
- Desmontaje de muro de la epístola.

BAPTISTERIO:

- Limpieza y liberación del material desprendido desmonte y maleza.
- Liberación del material deteriorado por las precipitaciones pluviales.
- Apuntalamiento de muros.
- Colocación de cubierta de protección provisional.
- Refacción de cobertura.
- Colocación de cobertura de protección.
- Retiro y limpieza del material extraído.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

SACRISTIA:

Limpieza y liberación del material desprendido desmonte y maleza.
Liberación del material deteriorado por las precipitaciones pluviales.
Apuntalamiento de muros.
Colocación de cubierta de protección provisional.
Refacción de cobertura.
Retiro y limpieza del material extraído.

TORRE:

Apuntalamiento de muros del primer cuerpo.
Limpieza y liberación del material desprendido desmonte y maleza.
Limpieza y liberación de maleza en muros.
Liberación del material deteriorado por las precipitaciones pluviales.
Retiro y limpieza del material extraído.
Colocación de cubierta de protección provisional.

ESPACIO EXTERIOR:

Limpieza y liberación del material desprendido desmonte y maleza.
Limpieza y liberación de maleza en muros.
Liberación del material deteriorado por las precipitaciones pluviales
Excavación de zanjas de drenaje Pluvial provisional.
Excavación de canaleta de protección.
Retiro y limpieza del material extraído.

b. Plan de Monitoreo Arqueológico:

El proceso del Monitoreo, se encargara de hacer el seguimiento minucioso y riguroso a los trabajos que se implementen dentro del marco de la ejecución de los trabajos de Emergencia, con el objetivo de resguardar y proteger eventuales presencias de valor cultural arqueológico o arquitectónico.

En el caso de eventuales hallazgos de contextos culturales se implementará de manera inmediata los trabajos de excavación arqueológica que correspondan de acuerdo a las normas vigentes.

Objetivos:

El objetivo principal del Proyecto de Monitoreo Arqueológico, es que las actividades del Proyecto de Emergencia, en sus diferentes etapas, se realicen maximizando los beneficios y reduciendo la incidencia negativa sobre los elementos culturales arqueológicos que pudieran ubicarse tanto en su área de influencia directa como indirecta.

Los objetivos específicos propuestos son:

- Proponer medidas de prevención y mitigación para evitar, controlar y reducir la incidencia de los efectos e impactos negativos sobre las evidencias arqueológicas que pudieran identificarse en el área del proyecto de emergencia durante su desarrollo.
- Elaborar procedimientos para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un hallazgo arqueológico, reportando todos los eventos e incidencias que se puedan presentar.
- Preservar y conservar el patrimonio arqueológico identificado el área de influencia en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

- Realizar acciones de seguimiento permanente a toda obra civil que programe algún tipo de excavación, movimiento de tierras, calzaduras, etc.
- Determinar la ubicación cronología y corológica de las evidencias arqueológicas, que eventualmente se puedan registrar, describir e implementar sistemas de registro grafico, fotográfico del proceso y desarrollo de las actividades de monitoreo.
- Efectuar acciones de identificación, registro, resguardo y protección de las evidencias culturales que se puedan encontrar en el curso de los trabajos de emergencia en el Templo.
- Coordinar con la Dirección de Investigación y Catastro del Ministerio de Cultura, región Cusco, en caso de existir algún vestigio arqueológico.
- Preparar el plan de mitigación y contingencia de los impactos directos e indirectos para evitar que se sigan produciendo daños en el sector a raíz de las construcciones.

Personal:

- 01 Arqueólogo Responsable : Lic. En Arqueología
- 01 Arqueólogo Adjunto : Br. En arqueología

Cronograma.

ETAPAS Y/O ACTIVIDADES	M E S E S											
	1er mes				2do mes				3er mes			
	1º semana	2º semana	3º semana	4º semana	1º semana	2º semana	3º semana	4º semana	1º semana	2º semana	3º semana	4º semana
Elaboración y presentación del Plan de Monitoreo Arqueológico.												
Aprobación del Plan de Monitoreo Arqueológico												
Trabajo de Campo.												
Elaboración de Informe Final (Trabajo de gabinete)												

c Monumentos Arqueológicos presentes en la Zona.

En mención a la recopilación de datos históricos, durante el periodo de ocupación prehispánica, estas zonas estuvieron pobladas por ayllus, obedeciendo a una organización administrativa selectiva, cuya organización espacial y traza urbana estaba sujeta a condicionantes y determinantes que se establecieron bajo ciertos cánones cuyos fundamentos ideológicos se basaban en una cultura organizada siendo éste el modelo de una vasta región andina, sin embargo la llegada de los españoles a estas extensas regiones fue crucial tanto para el poblador indígena como para el extranjero, por tanto los españoles se proyectaron a ciudades ya establecidas, así como a las tendencias teóricas del renacimiento cuyas influencias y experiencias de algunas de ellas fueron resultado de muchas directrices ya estudiadas, por tanto al encontrarse con una sociedad y territorios totalmente distintos a los peninsulares es que plantean nuevas organizaciones espaciales cuyo elemento principal es la construcción de un área religiosa, la misma que generará los espacios continuos y este será uno de los espacios principales que deberá de prestar mayor importancia la nueva población rural - urbana, siendo elemento fundamental en una organización política absolutista de dominio al poblador.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Bajo estas consideraciones y directrices es que se tiene como elemento generador de espacios la construcción del Templo Santa Catalina de Marcaconga, así como fue la inclusión de espacios amplios como la fusión de los mismos uno de ellos incluyente a la edificación religiosa y la otra adyacente al espacio principal, por tanto se infiere que por las ocupaciones anteriores como la de los **ayllus de la época Inca, los Kcullomoccos (CTAR 1993: 01 - 002), Ccollanas, los Tayñas, los Kcullupatas y Llactachahuay**; se instauraron los ingresos en la plaza mayor siendo estos cuatro accesos con arco de medio punto destinando a cada uno de los ayllus de manera que se identificaban con la región en que se habían asentado los españoles, la construcción de estos dos espacios, fue en medida de las tendencias teóricas peninsulares espacio que desempeñarían funciones pasivas, sacras, políticas hasta sentencias de muerte.

Posteriormente esta unión de ayllus fue consolidada por la demarcación territorial tal como indican en archivos a lo que haremos mención sobre **“Fray Domingo Cabrera Lartaum, Visitador por disposición del Rey de España, en 1656 realizó el redimensionamiento de las tierras del virreynato peruano, otorgando título de propiedad con los linderos correspondientes a los pueblos nuevos, así como a los propietarios españoles, es así que Marcaconga, desde entonces cuenta con un documento que ampara su propiedad”**(transcrito por el Dr. Manuel Aparicio). A partir de este redimensionamiento de tierras es que la población se organiza urbanísticamente, teniendo una distribución en forma de damero siendo esta una posición posterior a la ubicación y construcción del templo, que por cierto fue el elemento fundamental en base al cual fueron convirtiendo el poblado en una población con características similares a las españolas.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA DEL TEMPLO SANTA CATALINA DE MARCACONGA - EVALUACION¹:

La referencia histórica de este Templo hace mención al **primer tercio del siglo XVII**, que correspondería a los años de 1600-1633 cronológicamente, indicándonos la existencia del templo de Santa Catalina de Marcaconga cuyas referencias históricas las retomamos como dice.....(referencia histórica.....” **más aún considerando la cartela de piedra que se puede apreciar en la parte superior de la portada de ingreso, que dice textualmente “Acavose esta obra E tiepo del padre Jacof lias Ano // s [5] 97 a: s.” . inscripción que nos dice que la edificación del templo fue concluida en tiempo del padre Jacof Lias, en una escritura no muy legible, así como la fecha que está antecedida por una posible S que podría ser la continuación de Anos, o también puede referirse al número 5, que señalaría “597”, que era la manera como se referían en el siglo XVI a las fechas, señalando los últimos tres dígitos. En todo caso es evidente que se trata del año 1597, por encontrarse con una portada manierista, que permaneciera como estilo en el virreynato peruano aproximadamente desde 1570 hasta 1630; las últimas palas a: s, estarían referidos a: Años Señor (años del señor).”**

Si embargo a esta referencia haremos mención de que el estilo **MANIERISTA** apareció en Italia en el segundo decenio del Siglo XVI, cronológicamente correspondería a los años de **1533 al 1599**, por los que este estilo tendría su auge en Europa en los años antes mencionados, por tanto inferimos que por la distancia en que se encontraban dos continentes como el de España y América-Perú, probablemente se instaure este estilo en el **siglo XVII**, aproximadamente en los años de **1634 a 1666**, siendo el segundo decenio **del siglo XVII, por lo que afirmáramos que la portada fue posterior en cuanto a construcción, tal como muestran las evidencias en la construcción del templo que es una portada superpuesta.** La presencia de una planta de estilo renacentista con marcada influencia paleocristiana y mudéjar de estilos ya definidos y experimentados en el continente viejo, fueron traídos a esta parte de nuestro territorio, claro ejemplo es el actual templo con planta de cruz latina muro testero ochavado y contrafuertes distribuidos en forma regular para ,mantener su estructura portante y al mismo tiempo para

¹ Información, recopilada por la Arq^o. **Medalith Vargas Quispe** en el **Proy.: Restauración y Puesta en Valor de los espacios Patrimoniales .Monumento Histórico Artístico “TEMPLO SANTA CATALINA DE MARCACONGA”**, sub Dirección de Estudios y Proyectos Año 2009

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

otorgarle mayor estabilidad y seguridad al monumento, la presencia de una torre en la concepción arquitectónica de los templos era fundamental, sin embargo en el monumento en estudio, se infiere dos hipótesis, una de ellas es que la torre fue exenta y la otra posición es que la torre fue posterior y su ubicación es en el sector del muro de la epístola, existiendo un vacío en la descripción histórica, por lo que atribuiríamos hipotéticamente que durante este lapso de tiempo que no menciona en archivos y libro de fábrica ocurrieron acontecimientos como es el desplome de algunos de los espacios y o modificaciones del templo.

A esta definición tomaremos en cuenta el uso del material de adobe que se utilizaron en todas las edificaciones cuyas dimensiones varían entre los 0.60 x0.30x0.15 como de 0.70 x0.35x0.15, estas diferencias también son evidentes en la composición de los mismos, el uso en cubiertas de teja cerámica, maderos para estructuras y adarajas de tejas son evidencias marcadas de los estilos mudéjar que hasta la fecha permanecen y que estos mismos ejemplos son repetitivos en otras edificaciones, por lo que haremos una descripción por frentes y espacios del actual templo, para tener una mayor percepción.

FRONTIS PRINCIPAL

El frontis principal se ubica hacia el Nor-Oeste, con una portada de estilo renacentista, simétrica, evidenciando en acceso principal triple jamba de estilo mudéjar con marcada diferencia de haber utilizado en la construcción material de piedra sillar labrada, las bases de columnas son de forma geométrica regular sobre la que descansan 02 columnas, las mismas que se ubican a los costados de este vano principal de acceso delimitando el ancho de la portada, rematando con pináculos, el uso de cornisamiento en este estilo fue frecuente por lo que vemos 02 cornisamientos definiendo el entablamento y a partir de ello el arranque de tímpano, en cuyo eje central se ubica una hornacina de piedra tallada con arco de medio punto, flanqueando 02 pilastras de fuste recto de dimensiones pequeñas, sobre éste eje virtual y por encima de tímpano se ubica el ojo de buey que ha sido alterado, presentando actualmente un vano de dimensiones alargadas con arco de medio punto no muy definido, sin embargo el ancho de este vano corresponde a vano denominado ojo de buey, cuya estructura formal es de forma circular.



La carencia de cubierta en este frontis ha sido el agente fundamental para el deterioro vertiginoso de la edificación, por las evidencias de arrastre de embarre en portada de piedra labrada.

A los costados de esta portada se encuentran los contrafuertes que es la continuidad del muro del evangelio y muro de la epístola, cuya estructura evidencia forma piramidal en la morfología del muro por lo que en base a informaciones de intervenciones anteriores durante el periodo de intervención de COPESCO, se verificó que la base y/o coronación de cimiento tiene un ancho de 3.80 a una altura de 1.20 el ancho varía a 3.00 mts y en coronación de muro de templo el ancho es de 2.00 mts, sin embargo durante el proceso de evaluación se ha verificado que las dimensiones del ancho de muro varían.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

En el perfil de este frontis se identifica 02 volúmenes adyacentes ubicados a cada lado del frontis principal, siendo uno de ellos en el sector del muro del evangelio el volumen destinado a Baptisterio con una caída de dos faldones en una altura menor al muro de nave principal, en el sector del muro de la epístola (lado derecho), se encuentra la torre, construcción posterior a la del templo cuyas evidencias las explicaremos en los frentes correspondientes, esta torre muestra un intervención posterior como es el relleno de un tramo de aproximadamente de 1.00 a 1.20 mts de ancho donde no existe traba alguna así como la separación y evidencias de adarajas continuas de la estructura de nave las que posteriormente fueron cubiertas con el volumen de torre, ésta estructura elevada es de dos cuerpos de forma piramidal con cubierta de calamina a cuatro faldones, con vano de un sólo viento a cuatro lados de torre, existe una cubierta en primer cuerpo que marca el cambio de ancho de torre.



Base de torre, área apuntalada por riesgo



cuerpo de torre en proceso de deterioro

FRONTIS DEL EVANGELIO:



Este es uno de los frontis que evidencian las intervenciones que han realizado durante el transcurso de vida del monumento, es así que se muestran los dos volúmenes de sacristía y de baptisterio uno de ellos ubicado próximo a presbiterio, el mismo que presenta la traza original por las evidencias de pintura mural que alberga en su interior, en el eje donde se ubica el arco toral muestra un volumen sobredimensionado por ser parte de un contrafuerte, el mismo que no correspondería a la dimensión real que debió de ser durante el proceso de construcción, en mención a la referencia histórica es de describir que este templo

luego de su edificación en los años de 1684-1687 tuvo una reconstrucción casi integral, permaneciendo parte de la estructura la que es evidente por los rasgos de tipo de material que se ha utilizado así como la estructura de los aglomerantes en la confección de los adobes, se infiere que por la tipología de la edificación de finales del siglo XVI, la ubicación del pulpito estuvo ubicado en el sector del muro del evangelio y que parte de esta estructura de sobredimensionamiento de un ancho de 6.87 mts por 4.41 mts de ancho, que se encuentra adosado a este muro pudo albergar el área de acceso a pulpito. Próximo al área central de longitud de nave se encuentra un contrafuerte de dimensiones de 4.00 mts x 3.10 mts, estructura que fue adicionada no siendo la dimensión real del planteamiento original de la edificación, la estructura actual del muro del sector del evangelio evidencian 03 contrafuertes de las

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

dimensiones arriba mencionadas, así como destaca el volumen de baptisterio con caída de dos faldones, manteniendo en su contexto la tipología de edificaciones religiosas del siglo XVI, carece de cubierta por el máximo deterioro del templo y la pérdida de los elementos de soporte de cubierta.

Es en base a esta evaluación física que se infiere que este fue uno de los muros que tuvo mayores intervenciones hasta el 80 a 85% por la falta de la continuidad de adarajas que si se mantiene en el sector del muro de la epístola, y que están deteriorados.

FRONTIS –MURO TESTERO:

Este es uno de los frontis que mantiene y define el estilo del templo ciñéndose a los parámetros de arquitectura renacentista por el muro ochavado, así como la presencia de un contrafuerte en el eje central de muro testero, a éste volumen se ha adicionado otro contrafuerte a manera de soporte por los empujes que probablemente produjeron fallas estructurales, tratando de evitar el desplome del mismo, por las evidencias y el tratamiento en todos los templos de esta categoría se puede inferir que como primera propuesta de edificación se concibió la presencia de un vano absidal de estilo romano, el mismo que fue tapiado con la confección de un altar mayor aderezado, quizás respondiendo a las exigencias estructurales de deterioro de los años de 1684-1687, donde el Obispo Mollinedo encontró parte del templo en proceso de deterioro acelerado por lo que mandó a reconstruir los muros, razón por la que se encuentra este vano tapiado e



intervenido con la decoración en yeso de una venera en hornacina reemplazando el vano absidal que comunicaba con área exterior de muro testero, sin embargo esta venera evidencia material de yeso en todo el trabajo de moldurado.

La estructura de cubierta se encuentra en mal estado con el 95% de material colapsado el aspecto formal de esta cubierta es coincidente con los ángulos de estructura portante, descansando parte de limatesas sobre cabeceras de muro. Es evidente que el sector del muro del evangelio ya fue intervenida y restituida el 70% de muros por la falta de continuidad de adarajas que si se mantienen en el sector del lado de la epístola, así como por el deterioro de su estructura interna de los adobes que fueron utilizados en la construcción de la edificación de tipo religioso. Este es uno de los sectores que amenaza pérdida total por los posibles desplomes que puedan generar las temporadas de lluvias, así como por el gran forado que se evidencia en muro testero.

FRONTIS –DE LA EPISTOLA:

Este frontis por la imagen que presenta actualmente, ya fue intervenida, con la construcción de contrafuertes que fueron construidos como soporte de la edificación para evitar desplomes del muro portante, los mismos que fueron alterando la verdadera estructura y originalidad del monumento, así como la falta de tratamiento a nivel de pisos fue factor fundamental en la destrucción de este frontis, así como la intervención anti técnica en áreas deterioradas que durante el proceso de “restauración” fueron nefastas para la edificación deteriorando aun mas las áreas que pudieron mantenerse con un trabajo de mantenimiento temporal.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Arquitectónicamente este frontis no presenta elementos de valor arquitectónico trascendentales, sin embargo alberga elementos que definen un estilo renacentista típico con acceso lateral de una portada trabajada en piedra con similares características al de la portada principal con vano de arco de medio punto, flanqueadas por dos pilastras laterales ubicadas en jambas de vano con cornisamiento y entablamento liso y llano, cada pilastra remata con pinjantes diamantados, es evidente la colocación posterior de contrafuertes por su ubicación pegadas a cara lateral de pilastra de forma troncocónica .



Las alturas de sobrecimientos están aproximadamente a una altura de 1.00 a 1.20, estas alturas no son homogéneas, varían de acuerdo a las intervenciones que tuvo este templo.

Es evidente la acumulación de material de tierra en este sector por lo que se infiere que existió una capilla lateral la mismas que ha colapsado durante el tiempo de vida del monumento, Los muros de este frontis se encuentran deteriorados, presentando grietas fisuramientos y desgaste del material de bases por erosión de viento, agua, sol, así como la falta de mantenimiento por parte de los encargados del Templo.

La falta de traba entre los muros así como las filtraciones de agua que se dan por techo como por pisos ha deteriorado grandemente al templo.

Todos, los muros evidencian desgaste de muro, en superficie interna como externa de tal manera que la forma de cada elemento de adobe ha perdido su estructura formal quedando unidades amorfas, las mismas que no ofrecen resistencia alguna para soporte y estabilidad del monumento por el gran deterioro que ha logrado penetrar hasta el núcleo del adobe en algunos casos, por lo que durante el proceso de intervención estas áreas serán intervenidas en su totalidad.

INTERIOR DE TEMPLO:

Muro de pies y muro del evangelio:

Se ingresa mediante una puerta a nave de Templo, (muro de pies), estructura típica de los estilos renacentistas, con sotocoro y arcadas delimitando el espacio entre nave y sotocoro, con columnas, de piedra tallada, espacio donde se han adicionado muros de soporte de adobe, de factura posterior, en el sector del muro del evangelio se encuentra el acceso a baptisterio que se accede a través de una escalera de piedra la misma que se encuentra en estado de deterioro, el muro del sector del evangelio fue intervenido anteriormente en referencia a los datos históricos, muros que han sido reconstruidos”*Tomamos la última parte del inventario, que es la que más interés tiene en relación al trabajo que realizamos, la misma que se inicia con el sub título de: "Estado de la Iglesia los Altares, y cosas de firme", que señalaba que la Iglesia estaba muy maltratada, sus paredes rajadas y desplomadas; quitado el arco toral por que estaba rendido y amenazando ruina, como la amenazaba también de caer el edificio de dicho templo. El techo cubierto de madera y teja "sin aseo ninguno". Sacristía con puerta y llave, con un poyo de adobe, en el que se visten los sacerdotes y una caja pequeña con llave en el que se*

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

guardan los ornamentos. Su baptisterio con pila de piedra, con puerta y llave. Su torre, puerta principal y del costado, bien acondicionadas, con cerrojos y llaves y su Coro alto.

Es en base a esta referencia que se infiere que este muro es el que ha sufrido desplomes así como que es uno de los sectores que mayores daños ha acumulado durante el tiempo de vida del monumento, probablemente por la zona en que se encuentra como por las pendientes que rodean al monumento, siendo este uno de los factores que afecta a las cimentaciones y sobrecimientos por las filtraciones de agua por arrastre de las zonas más altas que son acumuladas en cimientos teniendo un comportamiento de barrera el que al subir por absorción por capilaridad afecta a los muros del templo los mismos que han colapsado, continuando con el recorrido en forma virtual del muro del evangelio, se tiene el acceso a baptisterio con un vano de forma rectangular de dimensiones pequeñas.



En el eje " 2", tramo A-D, a una altura de 3.00 se evidencian las intervenciones posteriores que tuvo, así como la presencia de un vano que se encuentra tapiado, el mismo que es atípico para su estilo y época de construcción, las columnas que soportan la arcada del sotocoro, son de piedra labrada, los sotabancos de arranques de



arcos laterales se encuentran ubicados y acondicionados en lugares que no corresponden su original ubicación, evidentemente estas piezas fueron reutilizadas y ubicadas según el criterio de las intervenciones que se realizaron sin conocimiento alguno de la real ubicación, por tanto consideramos que este sector fue restituído e intervenido, la época y fecha no definiremos por no tener fechas en datos históricos, sin embargo hace

referencia a que muchas hojas fueron quitadas del libro de fábrica por lo que se infiere que en dichas hojas sustraídas se encontraban los datos a los que hacemos referencia, presencia de un doble muro en muro de pies motivo de la vista fotográfica es muestra de las



inferencias a las que hacemos alusión, las evidencias de las columnas que se ubican en sotocoro son piezas que han sido reutilizadas, las que muestran en la superficie de sus caras elementos que no corresponden a una estructura de una columna por lo que se infiere que estas piezas han sido acondicionadas a la forma de una columna, como también fueron esgrafiadas posteriormente con diseños de flores, otro de los elementos que si es repetitivo en esta piezas es las estrías de las columnas en forma de canales gruesos que varían entre los anchos de 0.03 a 0.04 cmts, el pedestal de columnas líticas que se encuentran actualmente no corresponden a la estructura original por el cornisamiento que muestra esta pieza lítica, todas estas piezas tanto a nivel de columnas como de elementos parciales que se encuentran en toda el área del templo fueron parte de una estructura la que durante el proceso de ejecución de obra deberá de realizarse un estudio de recomposición de sus partes las que

determinaran los posibles elementos que se encuentran en el entorno, y así mismo deberá de realizarse un estudio y ubicación de las unidades líticas.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Parte de fuste de columna se encuentra fuera de contexto , hipotéticamente pudo responder a las intervenciones que se realizaron en décadas anteriores las que no figuran en libro de fabrica ni en archivos sobre la verdadera estructura del templo en cuanto a sotocoro.



En el eje 2, tramo F-H, las intervenciones fueron realizadas con anterioridad por la presencia de material tanto en su composición como en el cambio de color, en el tramo H-L, las



intervenciones que se han realizado fueron nefastas para la edificación, por considerar materiales incompatibles así como el proceso constructivo de áreas intervenidas en sobrecimientos que afectaran a la edificación en dicho tramo, la



presencia ajena de un sobrecimiento encofrado y vaciado como concreto lleno en un tramo de 3.00 a 5.00 mts con una altura de 1.5 a 1.70 mts, deteriorará éste tramo por ser



incompatible con los materiales utilizados anteriormente.

Las evidencias de pintura mural que existieron a referencia verbal de los pobladores, éstas fueron mutiladas, y excluidas durante los procesos de intervención por lo que hasta la fecha no se cuenta con elemento pictográfico alguno del sector, ésta es una intervención que no contemplo absolutamente el valor

arquitectónico y cultural del templo razón por lo quedó



evidencia de los materiales que utilizo en los encofrados elementos de marqueria de retablos quedando sellado en la parte baja de este tramo, la presencia de una hornacina



inconclusa es evidencia del mal proceso de intervención que se realizo durante el proceso de trabajo.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

La presencia de un arco triunfal en mal estado, cuyas referencias se remontan Al....."inventario de 1740 estando de párroco don Joseph Moscoso, el templo se encontraba muy maltratado, las paredes rajadas y retirado el arco toral que estaba caído y amenazando ruina, como lo hacía también el mismo templo; por cuyo motivo el Obispo Juan zarricolea, que efectuó visita, recomendó su urgente reparación".....Por lo que definimos que este actual arco triunfal es posterior a 1740 , razón por la que se encuentra con material de ladrillo de dimensiones de 0.40 *0.30 mts * 0.03 mts cuya intervención anterior originó la colocación de ladrillos pasteleros en encuentro con muro de adobe, esta técnica del uso de ladrillo es de influencia morisca , estilo que todavía se arrastra a través de las construcciones de templos correspondiendo al primer decenio del siglo XVIII, por tanto a partir de esta fecha es que este templo fue sujeto a cambios e intervenciones de épocas y estilos como de vanos, muros, capillas y especialmente de muestras pictográficas en muros uno de estos ejemplos lo tenemos en el muro de epístola, por tanto este es uno de los templos que alberga estilos desde el renacentista hasta el barroco-mestizo.

En el eje 2, tramo M-O, se encuentra el acceso a sacristía, con alteraciones en el vano de ingreso como la reducción a una longitud de 0.90 mts, con material de concreto.

Muro testero-interior :

Este es uno de los muros que tiene mucha importancia por encontrarse el altar mayor empotrado en muro siendo este de factura primigenia, hipotéticamente inferimos que la tipología del templo de planta de estilo renacentista por el muro ochavado como por la ubicación de retablo en altar mayor Tipológicamente le corresponde un vano absidal de estilo románico en muro



testero que comunicaba con el exterior, sin embargo este se encuentra



tapiado y en área donde corresponde la ubicación de este vano absidal se encuentra una hornacina dorada y policromada con venera moldurada en yeso, por lo que hipotéticamente inferimos que este vano fue tapiado en una determinada época antes de la ornamentación del altar, la misma que deberá de ser verificada en obra durante el proceso de ejecución , La presencia del retablo que se encuentra empotrado en muro testero es clara imagen de un retablo renacentista simétrico con calles centrales y laterales de 03 cuerpos coronando el remate de retablo en yeso con el Padre Eterno, la ubicación de columnas definen las secciones de calles como la presencia de cornisamiento define los

niveles de cuerpos, todos estos elementos arquitectónicos fueron elaborados en yeso con un recubrimiento de color como es el bol de Armenia, sobre esta base se coloco pan de oro, es evidente que se realizaron calas de exploracion en cornisamiento tal como muestran las fotografías del retablo, una de las muestras de originalidad es la presencia del tejido que se realizo en encuentro de muro testero con cubierta donde se ha realizado una cubierta abovedada, simulando bóveda de estilo aragonés con material de cur-cur, y cuero de tiento de res, sobre la que se ha recubierto con embarre de arcilla y sobre esta superficie se tiene yeso, finalmente sobre esta base se tiene una pintura mural , cabe mencionar que la presencia de veneras es intensa en este retablo quedando evidencias de algunas de ellas que han sido inconclusas o se infiere que fueron veneras que estuvieron en proceso de intervención la data de este estos elementos se desconoce, sin embargo la presencia de una pintura anterior a esta aun esta vigente donde muestran motivos de columnatas en colores oscuros como el negro, sobre esta base es que se encuentra el retablo antes mencionado.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



La definición de calle central en este retablo con columnas de estilo corintio de marcada influencia indígena, cornisamiento profuso, e imágenes pintadas en muro con motivos religiosos como San Pedro, Vírgenes y otros, enriquecen aun mas este templo por tanto la valoración arquitectónica de este monumento requiere la pronta intervención ántes de la pérdida total de este estilo que es uno de los pocos ejemplares que tiene el Departamento del Cusco.

A este retablo original se tiene sobrepuesto el retablo de factura posterior, fabricado en madera con un tratamiento sutil de algunos elementos arquitectónicos de muy poco valor arquitectónico y artístico, por su estructura corresponde a los años de **1936**.

Este es uno de los sectores que se encuentran en muy mal estado por el erosionamiento de material del templo por los factores climático ambientales.

Muro de epístola-interior:



Este es uno de los muros donde se encuentran algunas evidencias de pintura mural, como también se demuestra los procesos de intervención en diferentes épocas, una de las evidencias a nivel exterior es la ubicación de adarajas en cabecera de muro en tres hiladas en forma escalonada, por lo que inferimos que éste es uno de los sectores que no ha tenido muchas intervenciones durante los años de 1900 hacia delante, las evidencias a nivel de



muro en el interior como algunos vanos antiguos que fueron tapiados y otros reaperturados nos revelan que existió intervenciones después de sus edificación, quedando intervenciones durante el tiempo de vida hasta finales del siglo XVII, por las evidencias que se muestran en vanos tapiados pintura mural de data antigua, a lo que sustentamos que el templo en toda la superficie albergaba en el interior de sus paredes pintura mural con motivos religiosos, el deterioro es tal que durante muchos años no se tuvo la precaución de



registrar ni catalogar los elementos arquitectónicos ornamentales de este templo, el encuentro de muro testero con muro de epístola por los asentamientos diferenciales a consecuencia de filtraciones de agua han alterado su condición de elementos portantes quedando forados y perdida de material estructural, a estos deterioros se suman la falta y perdida de cubierta la que ha ocasionado el ingreso de lluvias destruyendo el 90% de la estructura original que por sus características formales y

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

arquitectónicas corresponden a este trío de construcciones religiosas, en concordancia con los estilos de la época y algunas de las evidencias que aun se mantienen en algunos de los elementos, se deduce que el intrados de cubierta también contaba con muestras pictográficas, la misma que se ha perdido por el desplome de cubierta, Tipológicamente la planta de distribución corresponde a una planta renacentista, así como la acumulación de gran cantidad de desmonte en este sector en el eje “4”, tramo L-N, inferimos que existió una capilla lateral formando la típica planta de cruz latina, la que actualmente ésta no existe, sin embargo en datos históricos tampoco mencionan la existencia o construcción de este espacio, dado los hechos físicos, es que el proceso de búsqueda de respuestas a esta hipótesis deberá de proponerse calas exploratorias con la finalidad de definir el espacio original del templo.

sin embargo la presencia de vanos tapiados sobre las que se han pintado en una determinada época demuestran los procesos constructivos de este templo y la asimilación de varios estilos los mismos que se ven representados en la estructura física del templo.

En el eje “4”, tramo I-J, se encuentra como inicio de tramo el arco toral que es una reconstrucción del original arco que se edificó durante el proceso de construcción de finales del siglo XVI, la presencia de pilastras que forman el arco toral de data del siglo XVII, aún permanece, en malas condiciones subsiguiente a este tramo se encuentra el acceso lateral del templo que por las evidencias de jamba de arco de medio punto se encuentra un doble muro no existiendo traba en clave de arco(vano), hipotéticamente inferimos la existencia de 02 muros que no tienen traba alguna.

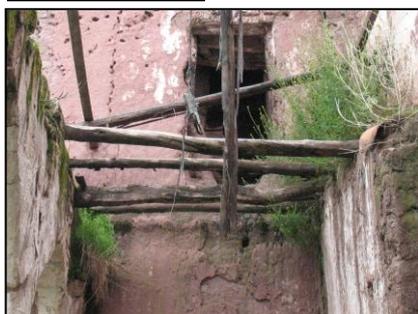
Por debajo de este vano se encuentra una tubería de concreto que ha sido colocada en una intervención posterior de la década de los 90, atravesando hacia el exterior cuya finalidad probablemente fue evitar la acumulación de agua en nave.

En el tramo D-G del mismo eje que se menciona con anterioridad muestra la existencia de vanos abocinados a diferencia de los anteriores ubicados en el tramo “L-N”, cuyo derrame superior formalmente representa una venera, de estilo aragonés-español, por tanto la diferencia de vanos nos muestra claramente la adición de estilos y formas durante el proceso de permanencia del monumento, en el tramo “A-D”, se encuentra el área de sotocoro, con evidencias de columnas de piedra sillar, talladas, cuyo estilo es atípico por las características de cada fracción de fuste como de capitel y basa de elemento lítico, por tanto algunas de las piezas no corresponden a la estructura de columna original.



En el muro de la epístola en el tramo correspondiente a sotocoro, se encuentra el acceso a torre, este acceso es un espacio que ha sido perforado en muro, la estructura de vano no ha sido concebido para que este fuera vano de acceso, por las consideraciones siguientes, durante el proceso de edificación debió considerarse un dintel de madera o de otro material, sin embargo este no tiene, el desarrollo de los accesos a torres es sobre una base de adobe el mismo que ha sido colocado en forma escalonada, hasta el acceso a coro.

Sotocoro-interior:



Este es uno de los espacios que ha sido descrito con anterioridad, sin embargo haremos énfasis sobre la estructura de cielo raso en sotocoro y que forma al mismo



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

tiempo el piso de coro.

Las piezas de madera que están de soporte descansan sobre una estructura de adobe adicionada por tanto , la presencia de este tipo de material y la no existencia de traba de estos muros definiremos que fueron colocados posterior a la edificación por lo que inferimos que corresponde a la década de los años 90, la coronación de la arcada de sotocoro debió de ser rematada por un cornisamiento en piedra tallada el mismo que no se encuentra, la presencia de recubrimientos posteriores en paramento de arcadas y la coronación de cabecera de muro con piedra irregular crean la imagen de un intervención anterior, el vano de acceso a coro ubicado en muro de la epístola corresponde a la planta tipológica de planta de estilo renacentista, por tanto cumple con las condicionantes de este estilo en toda su estructura con diferencias de algunas áreas que fueron adicionados y/o modificados durante el proceso de permanencia del templo en este poblado, y que al mismo tiempo ha sido sujeto a las innumerables variables de interpretación que las ha dado las personas que han intervenido en el afán de conservar y/o recuperar partes de este monumento .

Cubierta-interior:

El templo actualmente no tiene recubrimiento de empaste por el deterioro que ha sufrido durante largos años, esta es una estructura que ha sido registrada en el inventario de los años de 1740 por la amenaza de colapso, por tanto se infiere que las muestras pictográficas corresponden después de los años de 1740, y que ha sido una segunda intervención de adición de volúmenes y materiales nuevos, sin embargo la estructura de tipologías de construcciones religiosas fueron los de par y nudillo, los mismos que hasta la fecha quedan evidencias de algunas piezas que representan el tipo de estructura de par y nudillo así como



las muestras pictográficas de los años referidos según referencias históricas, por la tipología de planta renacentista define el presbiterio y nave en dos niveles quedando un nivel de una altura de 0.70 a 0.90 mts en referencia a cumbre de nave, por las evidencias que se presentan en muro podemos definir que se mantuvo estos criterios, la existencia de tirantes aun algunos en estado de deterioro, sirvió como elemento arriostrantes en la estructura de la cubierta por tanto la solución de cada uno de los elementos fue una respuesta a las solicitaciones estructurales como la utilización de las mensulas.

Para la adición de retablo en muro y en sillería de yeso se ha utilizado una estructura adicional de yeso moldurada, como para la coronación de retablo motivo de “Padre Eterno”, se ha utilizado una estructura



adicional tejida con madera, tiento de cuero de res y soguillas de fibra la misma que ha sido tejida en forma cóncava dándole la forma de bóveda en este sector de muro testero, espacio donde se ha ubicado a la escultura de “Dios Padre Eterno”, una de estas evidencias la podemos verificar en fotografía adjunta, esta es una característica traída por los peninsulares.

La cobertura se presenta en un 85% colapsada y en un 95% deteriorada, por tanto la intervención en este templo es de emergencia.

TORRE :

Por las características descritas anteriormente este es un templo que muestra adiciones de volúmenes, siendo uno de ellos la torre , elemento que no corresponde por su estructura y por sus proporciones así

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

como la cumbre de torre se encuentra al mismo nivel de cumbre de nave de templo, la estructura corresponde ciertamente a una mano de obra indígena así como su estructura es radial coincidiendo en un solo eje el arriostramiento y amarre de vigas de madera de torre, que no garantiza la estabilidad de dicho volumen.



Las torres son parte de la concepción arquitectónica y funcional de los templos, su única función era la de convocar a los fieles a las sesiones cotidianas como la de comunicar algunos acontecimientos muy importantes a la población.

PINTURA MURAL:

La arquitectura plasmada a través de los tiempos por diferentes grupos sociales ha estado ligada siempre al concepto de una estética ornamental, que le otorgó categoría a diferencia de la simple obra de construcción utilitaria, así como las tendencias de decorar los templos aderezar en su máxima expresión es que se dan a través de la historia las categorías de estas construcciones , por lo que en muchos de estos templos se han encontrado estilos de épocas y las adiciones y redecoraciones que también fueron sujetas las superficies de muchos de los templos , este es uno de los casos que han sido superpuestas muchas muestras pictográficas sobre vanos tapiados posteriores a la edificación y sobre las que se han evidenciado muestras pictográficas.

Todas estas muestras estarán sujetas a la opinión del personal especializado de obras de arte, así como el de su conservación, recuperación y puesta en valor del monumento con el total de las obras de arte que esta contenga como patrimonio.

La iconografía que representan los murales:

Toda la iconografía que presentan las superficies es de una representación andina con motivos religiosos del evangelio, elementos que solamente se encuentran en el sector del muro testero, como en sacristía se encuentran muestras de elementos decorados con motivos florales y motivos religiosos. Quedan algunos restos de evidencias en tirantes que es un 1% del total de cubierta.

EVALUACION DEL MONUMENTO:

CIMENTOS:

Para la evaluación de cimientos se han realizado calas exploratorias preliminares el año 2005, calas que hasta la fecha se han registrado y por las que se evidencian de algunas de las zonas que carecen de cimientos, y que la coronación de cimiento ha sido intervenida colocando aparentemente una viga de conexión , que atraviesa parte de arco toral , este es uno de los tramos que ha sido intervenido quedando evidencia de la intervención en un tramo de 2.43 mt lineales y en 10,00 mts aproximadamente cerrando parte de la apertura de vano de acceso quedando recortada el acceso original, así como el llenado de concreto se ha realizado por encima del piso original del templo tal como muestra la fotografía.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Esta intervención es en el sector del muro del evangelio, sin embargo se presume que toda la cimentación se encuentre en este estado de conservación, a pesar de haber sido intervenido en las décadas de los años 90, el muro del sector del evangelio probablemente esta intervención no garantice la permanencia de los muros, debido a que la intervención que se muestra en fotografía no garantiza técnica ni estructuralmente el sector en mención.

Por los datos históricos del monumento se deduce que todas las fallas estructurales y afecciones por comportamiento físico mecánico es en el sector del evangelio y que constantemente fue reparado este muro, por tanto inferimos que la presencia de humedad en este sector es un elemento que afecta a la cimentación y por tanto los aglomerantes fueron ya destruidos y que el paso de los años ha afectado gran parte de esta cimentación, disgregando las juntas de morteros de piezas líticas acumuladas unas a otras formando el ancho y longitud de cimientos, en la intersección del eje 2-H, se pueden evidenciar los anchos de contrafuertes añadidos los mismos que durante el proceso de intervención estos no fueron intervenidos adecuadamente por las consideraciones de tener mayores secciones, quedando en el núcleo del muro las malformaciones de disgregaciones de materiales como cangrejeras, este mismo proceso se repite en la intersección de eje 2, tramo K-L, por el ancho de volumen que es del actual contrafuerte, estas mismas consideraciones inferimos en el eje 4-Tramo G-I, elementos como los contrafuertes que han sido adicionados uno al lado del otro incrementando la sección de contrafuerte el mismo que afecta a la longitud del muro en cuanto a comportamientos de momentos los que actúan en desmedro de la edificación, por otro lado tenemos el área de muro testero que al igual que los muros mencionados anteriormente el comportamiento es similar por el incremento de sección de muro y mucho aun por la existencia de un contrafuerte central y la adición de una contrafuerte que cubre gran parte de la estructura ochavada (forma recta) de muro testero el mismo que afecta a todo el volumen por considerar el mayor deterioro en este sector y que parte de estas estructuras aun mantienen la originalidad de los años de 1740 o anteriores las mismas que serán definidas con las exploraciones arqueológicas y de estudio de mampostería, otra de las teorías que se propone hipotéticamente es la verdadera longitud de la nave la que no correspondería en área física actual del monumento por las consideraciones siguientes como es la presencia de presbiterio y bema y la presencia de arco total con un área considerables, y la longitud de la actual nave, como también la presencia de un vano de acceso a torre que simplemente ha sido calado en muro original de templo, por otro lado la presencia de adarajas de cerámico (tejas) en 03 hiladas de forma escalonada.

SOBRECIMIENTOS:

La presencia de deterioros en este templo es por la ubicación del templo en una pendiente y por la falta de drenajes en perímetro de la edificación, así como la acumulación de agua en superficie formadas por hundimientos de suelo natural, según referencias históricas el muro que ha amenazado colapsamiento desde los años de 1740 es el muro del evangelio por tanto es evidente el tipo de intervención que se ha realizado en este tramo por la evidencia en superficies y tipo de material como cambios de coloración en el uso de adobes, dejando claramente la huella del tiempo y época de



intervención como por el tipo de material que corresponde a dos zonas del territorio, la falta de protección en aleros y la acumulación de agua en base de muros, como los fenómenos climático ambientales, especialmente la presencia constante de fuertes vientos que se desplazan de oeste a este ha sido uno de los elementos físicos que ha provocado erosión en las bases de sobrecimientos, cabecera de muros y superficies verticales de templo, cabe recalcar que los sobrecimientos del sector de epístola no han sido intervenido adecuadamente por las consideraciones arriba expuestas, como anchos de muros que sobrepasan al dimensionamiento real, por tanto la altura de sobrecimientos es de 1.20 a 1.00 mts, y en algunos de los sectores de menores dimensiones, por la gran cantidad de acumulación de desmonte de tierra, y en algunos casos los sobrecimientos han sido intervenidos inadecuadamente como en el eje

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

“2”, tramo H-M, área donde se ha realizado un sistema tipo viga de conexión, con llenado de concreto y encofrado, por lo que inferimos que esta intervención es superficial no ingresando hasta el núcleo del muro quedando como una calzada superficial a una profundidad de de 0.35 a 0.40 mts de ancho y una altura de 0.40 a 0.50 mts siendo esta variable en toda su longitud, es evidente que no mantienen el nivel vertical ni horizontal del elemento adicionado, la longitud de este tipo de restitución de sobrecimiento se hace extensiva hasta una altura de 2.10 mts, superficies que muestran un forjado interiormente.



Exteriormente algunos de los sobrecimientos se encuentran socavados y cubiertos por encima de coronación de sobrecimiento por la acumulacion de desmonte.

Interiormente en el sector de arco triunfal se tiene un sobrecimiento de ladrillo de plemento, continuando la disposición de unidades de cerámico, en el sector del muro del evangelio se encuentra la unión de sobrecimiento de concreto con pilastra de arco triunfal, y la presencia de humedad a nivel de piso de 1.50 mts de altura. Quedando evidencia que en el arco triunfal esta humedad no es coincidente con el total del paramento.



MUROS :



La estructuras de muros en templo se encuentran en algunos sectores aparentemente en estado de conservación regular por las intervenciones realizadas como en muro del evangelio, trabajo aparente que evidencia exteriormente, a diferencia que en interior de nave de templo las intervenciones son deficientes e inconclusas, por el grado de deterioro que presenta como el

relleno de material de adobe en sector del evangelio, la disgregación de gran parte de los materiales por erosión y presencia de humedad, ha desestabilizado las bases del muro del evangelio, como la perdida irreparable de pintura mural quedando en algunos sectores como en derrames de vanos.



Las intervenciones que se realizaron como en procedimientos de calzaduras y restituciones y la no conclusión de dichos trabajos,



han agravado considerablemente estos muros, por la no

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

existencia de trabas en encuentros, por lo que podemos inferir que se realizo por tramos seccionando el ancho de muro en línea recta vertical , dejando una junta de dilatación .

La presencia de retablos de madera y algunos elaborados en el mismo muro son característica indiscutible de las tipologías de templos del renacimiento, como en el templo de Santa Catalina de Marcaconga, que se cuenta con un retablo de factura original en muro testero, por el gran deterioro del interior de templo como el colapsamiento de muros en determinadas épocas de procesos de consolidación del templo quedan huella en algunos sectores de muros de la existencia de haber existido un retablo el mismo que a la fecha no se cuenta con piezas algunas de tales obras de arte, el retiro de algunos de los bancos de retablos junto a ello parte de la estructura del



sobrecimientos de muro (ver fotografía adjunta).

muro ha generado el desplazamiento vertical de una sección del muro aplastando parte de los



Cabe mencionar que durante el año 2005 se propuso la restauración del templo en estudio, sin lograr tal cometido , para este fin se realizaron estudios de exploraciones arqueológicas y de fundaciones de cimientos , como trabajos de prevención de colocación de testigos para controlar el avance de los desplazamientos y fisuramientos, sin embargo a fecha del año 2005, el avance de agritamientos es estable por tanto las grietas y fisuramientos que se presentan en la seccion de muro de pies, torre podemos indicar que se mantiene estable, a diferencia del muro testero que el desplazamiento ha incrementado en cabecera de muro siendo este uno de los testigos que ha figurado en un desplazamiento de 2.5 cmts, por tanto este sector es el area que esta en proceso de colapsamiento y que con el paso del tiempo existe la probabilidad de pérdida del muro testero , area donde se encuentra el retablo original de gran valor arquitectónico.



En toda el área de templo las condiciones de edificación son pésimas por lo que la intervención será en un 80% de restitución con material nuevo, por las condicionantes de materiales, tipo de suelo, ubicación. Obras de arte que alberga en su interior. Asi como por la presencia de plantas, hongos, líquenes, salinidad y otros , se propondra intervenciones y tratamientos especiales.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

TECHOS:

Para hacer mención de cubiertas originales, de templo es poca la evidencia que actualmente queda por el colapsamiento del 90% del total de nave, quedando únicamente en el presbiterio cubriendo parte de retablo mayor, cuyas evidencias son prototipo de templos que fueron aderezados en su interior, rasgos de estas muestras pictóricas se denota en 02 a 04 piezas de estructura de cubierta de un ancho aproximadamente de 0.20x0.15 mts, la cubierta que se mantiene en cabecera de muro como protección, fue quizás uno de los pocos elementos que ha ayudado a conservar parte de esta estructura que por los años de abandono en que ha permanecido aun se mantiene en pie.

Los espacios de sacristía y baptisterio mantienen su estructura de cubierta a pesar de poseer roturas de tejas que son los espacios por donde ingresa agua en épocas de precipitaciones pluviales, deteriorando parte de cabecera de muro junto a ello el arrastre de la poca existencia de pintura mural que albergan en sus interiores, la existencia de algunos forados y desgastes de muro en cumbres como en baptisterio son elementos fundamentales para que por estas áreas ingresen y se depositen los elementos líquidos y aceleren el deterioro de estos espacios.

Las cubiertas temporales y de protección que se han colocado en cabecera de muro para protección de retablos probablemente sea uno de los pocos trabajos aun mal ejecutados que permita contemplar el aderezamiento de dicho muro.

PISOS:

Es de aseverar que por la mala conservación y desplome de cubierta el piso haya sido deteriorado en el 100%, así como las pocas intervenciones que se han dado para salvaguardar el interior del templo estas no fueron óptimas sin embargo el colocado actual de una tubería de concreto de 8", en el eje central de acceso lateral conectando con un canal abierto en piso que atraviesa de muro de pies hasta el presbiterio probablemente haya ayudado en la solución de acumulación de agua, no sin antes mencionar que es una labor que no corresponde a la recuperación de pisos del templo, la presencia así mismo de excavaciones que se han realizado con infinidad de sustentos, estos han sido abandonados en el estado de excavación sin haber sido cubiertos con el material de extracción por tanto ha sido otro de los factores que ha coadyuvado al aceleramiento de la destrucción de sus cimientos.

Por las evidencias que presentan en piso se infiere que el nivel de piso acabado fue excavado por debajo del mismo, y en algunos sectores estos han incrementado su nivel por la acumulación de tierra de los efectos de desplomes de las estructuras del templo. Así como en algunas de las zonas como es en baptisterio se ha modificado el nivel de piso y el diseño con la colocación de un sobre nivel para el colocado de pila bautismal, el mismo que a la fecha ha sido sustraído por traficantes de obras de arte.

El piso original que catalogaremos actualmente como piso original es el del presbiterio que aun se mantiene en condiciones probables de intervención a pesar de contar en su haber elementos de desmonte y acumulación de elementos sueltos dispersos cuyo origen es el del desplome de cubierta y a esto se suma el apuntalamiento temporal que se ha colocado para la intervención y que con el paso de los años se ha convertido en apuntalamiento fijo siendo estos los únicos elementos que han ayudado a soportar parte de la cubierta.

ACABADOS:

Los acabados del templo exteriormente son con embarre y en algunas de las zonas no cuentan con dicho recubrimiento, evidenciando claramente el proceso de intervenciones que se han dado en estas superficies, interiormente algunos de los muros durante el proceso de intervención probablemente de los años 1740 a 1900 fueron blanqueados quedando rezagos de tales intervenciones por la presencia de lluvias las que han deteriorado gran parte de los muros, en el sector del muro del evangelio en el área de

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

presbiterio se encuentran pinturas murales con motivos religiosos, quedando esta superficie con gran porcentaje de acabado pictórico, de valor cultural y artístico de los siglos XVI –XVII y siglo XVIII. Exteriormente el total de superficies solamente se encuentra protegido con embarre.

ESTUDIOS EN LA ZONA 2:

PROVINCIA DE ACOMAYO

De acuerdo al Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Acomayo, elaborado por el Centro Bartolomé de las Casas (1998); el territorio que ocupa la provincia de Acomayo, fue ocupado desde la época pre Inca por el grupo Canchi; estando el mayor volumen de población en el área denominada "La pampa"³, donde existen evidencias de ocupación en áreas próximas a Pomacanchi, Acopía y Sangarará, en zonas de altura, donde se han encontrado restos denominados Pukaras, en el Conjunto Arqueológico de Waqrapukara.

En la época del imperio Inca, en la provincia de Acomayo prevaleció la etnia Canchi, organizada en diferentes ayllus que constantemente mostraban signos de rebeldía contra la referida organización. Según el Historiador José Pardo, en la época del Inca Huayna Cápac se produjo una rebelión encabezada por el curaca Ttito Kosñipa, rechazando lo impuesto como tributo para el ejército que marchaba en campaña contra los Cañaris; el resultado de esta sublevación fue la derrota de los Canchis en el reduto de Waqrapukara.

En la mencionada etapa, también existió mayor densidad poblacional en el sector denominado la pampa, agrupados en ayllus, en pequeños conglomerados humanos.

El área que ocupa actualmente el centro poblado de Pomacanchi, constituía un centro articulador de diferentes caminos que conducían tanto a las áreas bajas como hacía los sectores comprendidos en la actual provincia de Canas.

Probablemente la práctica inca de dominio de diferentes pisos ecológicos para la agricultura, llevó a la población a buscar zonas de clima templado, propicio para la agricultura de productos como el maíz, base de la alimentación Inca.

Posteriormente con la conquista española, tanto la función de los centros poblados como la ocupación variaron básicamente de acuerdo al nuevo sistema económico, se implantó el sistema de corregimientos como una manera de administración del espacio para agilizar el proceso de tributación indígena.

A inicios de la época de la colonia, los actuales distritos: Pomacanchi, Sangarará, Marcaconga (Cullupata) y Acopía, pertenecían al corregimiento de Canchis. Un siglo después, se redujo el corregimiento de Canchis, llegando a ser parte del corregimiento de Quispicanchis, entre otros que continúan perteneciendo a esta provincia: Acos, Acopía, Sangarará, Pomacanchi, Yanapampa, Marcaconga, Acomayo, Waiki, Papres, Sank'a, Pirque, Corma, Quihuarez, Rondocan, Mosocllacta.

La fundación española de los centros poblados de la provincia, posiblemente coincide con la época de la delimitación administrativa de los corregimientos y las reducciones; durante los primeros años del siglo XVII, conservando los cacicazgos existentes entre ellos el de Acos, de Sangarará y de Marpa (Acomayo).

² Información, recopilada por la Arq^a. *Medalith Vargas Quispe en el Proy.: Restauración y Puesta en Valor de los espacios Patrimoniales .Monumento Histórico Artístico "TEMPLO SANTA CATALINA DE MARCACONGA"*, sub Dirección de Estudios y Proyectos Año 2009.

³La Pampa, de acuerdo a la distribución espacial realizada por el Centro Bartolomé de las Casas, es la denominación otorgada a los pisos altos y fríos ubicados en una llanura de puna altoandina que aglutina a cuatro distritos: Mosocllacta, Acopía, Pomacanchi y Sangarará, comunidades y demás anexos y caseríos.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Probablemente los centros poblados que existen actualmente en la pampa, como en la quebrada, fueron creados por los conquistadores como reducciones de indios, para concentrar la población en determinados puntos, facilitando de esta manera el cobro de tributos, la catequización y extirpación de idolatrías.

La provincia de Acomayo fue escenario de la lucha revolucionaria de Tupac Amaru II, los distritos actuales de Acos (cuna de Tomasa Tito Condemayta), Pomacanchi (cuna de Rosa Noguera), Tungasuca y Sangarará fueron el centro de las campañas del ejército de este personaje y su población fue el núcleo inicial de la tropa revolucionaria.

Entre los hechos más importantes de la revolución de Tupac Amaru que se llevaron a cabo en esta provincia, está la batalla y único triunfo en Sangarará, el 18 de Noviembre de 1780, cuando el ejército español compuesto por 1,200 soldados fue derrotado.

El ejército revolucionario al no poder tomar la ciudad de Cusco, se retiró por el camino blanco y los caminos altos de Papres, Rondocan y Acomayo hacia Tinta. Una vez derrotada dicha tropa, los dirigentes fueron perseguidos y apresados; los cacicazgos indios fueron suprimidos y sus bienes expropiados por la corona española.

La provincia de Acomayo fue creada como tal durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, mediante Ley del 23 de Febrero de 1861, comprendiendo inicialmente 4 distritos: Acomayo, Pomacanchi, Sangarará y Rondocan, posteriormente se sumaron Acos, Acopia (1944) y Mosocllacta (1965). Constituyéndose en capital el distrito de Acomayo.

La actual carretera hasta Acomayo fue construida en 1926 en cumplimiento a la Ley vial del Presidente Leguía, con el trabajo obligatorio de sus diferentes distritos, como medio de articulación de la provincia al resto del departamento.

DISTRITO DE SANGARARA

Como podemos apreciar de los datos anteriores, los antiguos pobladores de Sangarará fueron de la etnia pre inca "Kanchis"; es así que existen evidencias de ocupación en áreas cercanas a Sangarará, donde se han descubierto restos denominados Pukaras.

A inicios de la colonia Sangarará perteneció al Corregimiento de Canchis, en esta época se fundaron los actuales centros poblados, en estas fundaciones al parecer permanecieron las organizaciones Incas denominadas ayllus y los cacicazgos indígenas.

En el Informe que realizó el cura de dicho templo Luis Gallego y Horosco, al obispo Manuel de Mollinedo y Angulo (Villanueva 1982: 167 - 171), el 20 de abril de 1790, indica que Sangarará está ubicado y pertenece al Corregimiento de Quispicanchis y está compuesto por cuatro pueblos: Sangarará Marcaconga, Inampampa y Acopia. Señala además que dentro de la jurisdicción de Acomayo tiene el ayllu más grande, denominado Quespillacta. Existiendo en el pueblo de Sangarará 450 almas de confesión con el ayllu de Quespillacta y con la gente que asiste en la quebrada y tierra de sembrar maíz de Sangarará. Entre las haciendas de españoles menciona una llamada Tacasi, ubicada en la quebrada de Acomayo dentro de la jurisdicción de Sangarará; asimismo otras pequeñas haciendas denominadas: Añallanca, Gualuayoc y Totorabamba.

Sangarará, actualmente es una zona muy pobre, hecho que al parecer viene arrastrando desde la época de la colonia, puesto que en el documento antes mencionado, el informante señala, que existía bastante pobreza entre la gente, de tal manera que el pueblo no contaba por lo menos con un horno para hacer

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

pan; realizando la adquisición de algunos productos que venían a ofrecerles de otras zonas, mediante trueque. Para pagar sus tributos se alquilaban a algunas haciendas; sus pobladores también estaban destinados a las mita de Potosí; probablemente el principal motivo de pobreza de esta zona, al perder a sus habitantes de esta manera.

Continuando el referido religioso, menciona que los templos de los cuatro pueblos de esta doctrina, no tenían renta alguna, sustentándose de algunas chacras de papas para las iglesias y cofradías y de ellas se hacían chuño, cuya venta alcanzaba para decir misas y para las fiestas que se celebraban en dichos pueblos.

Como líneas arriba se indicó, en el período de la Emancipación Sangarará fue escenario de la lucha revolucionaria de Tupac Amaru II, esta población fue el centro de las campañas de dicho ejército. debido a la militancia activa de la población con las tropas de Tupac Amaru, los cacicazgos indígenas fueron suprimidos por la corona española, en represalia, al igual que en otros poblados de la provincia. (BBC 1998)

Sangarará fue creado por Ley del 23 de Noviembre de 1861, posteriormente por Ley No. 72858 del 23 de Noviembre de 1918, se estableció el traslado de su condición de capital distrital a Marcaconga y la Ley No. 15768 del 16 de Diciembre de 1865, restituyó finalmente al pueblo de Sangarará su categoría de capital distrital..

Con D.L. No. 19638, se declaró Benemérito al pueblo de Sangarará en recuerdo al primer enfrentamiento de Túpac Amaru II con las fuerzas realistas, el 18 de Noviembre de 1780, que resultó favorable. La ley tuvo como objeto enaltecer al pueblo y emprender obras de desarrollo urbano.(Ibid)

Actualmente este centro poblado está dividido virtualmente en seis sectores, conformados por los barrios de: Supamarca, Alayla, Pallpa, Sullvace, Manaconayoc e llave; dicha conformación correspondería a los resagos de la organización de los ayllus o comunidades, que se habrían asentado en esta zona, conservando a la fecha un sistema de organización vecinal.Según la información que dio el párroco de la Doctrina de Sangarará al Obispo Manuel Mollinedo y Angulo, (Villanueva 1982: 167 - 171)

COMUNIDAD CAMPESINA DE MARCACONGA

Tras el establecimiento de los españoles en sus nuevas colonias de América, procedieron a organizarlas de acuerdo a su propia sociedad, constituyendo nuevas poblaciones, en lugares más accesibles, reduciendo en ellas las que se hallaban dispersas, que dificultarían sus propósitos de evangelización y su política colonial en general; según lo establecían las Ordenanzas de Poblaciones dadas por Felipe II en 1573, que Armas Medina las describe de la siguiente manera:

"Para su establecimiento se elegían los lugares mejores de las comarcas que tuviesen temple más conforme con el que los indios antes tenían, evitándose así que el cambio de ambiente pudiera dañar su salud. Las calles trazadas por cuadros, conforme a la traza de lugares españoles, partían de una plaza central, en donde se levantaban, frente a frente, el cabildo y la iglesia. Las casas formaban bloques rectangulares homogéneos y estaban edificadas sacando las puertas a las calles para que sus moradores pudiesen ser vistos y visitados de la justicia y del sacerdotes. cada reducción debería tener el número de doctrineros necesarios para atender a su población. si ésta rebasaba la cifra de cuatrocientos o quinientos habitantes, se duplicaba el número de sacerdotes" (Marzal 1969 Cit. Armas 1953:383)

El Virrey Toledo (1569 - 81), habría sido el que empleó el mayor esfuerzo para conseguir este objetivo, que facilitaría la culturación de los habitantes de dichas reducciones, así como su evangelización; las tierra de cultivo podían extenderse una legua a la redonda y los moradores de cada pueblo debían elegir a sus propias autoridades indígenas, que dependían de los corregidores.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Obviamente Maracaonga, fue fundada por los españoles, como una reducción, considerando la descripción realizada por Bladimiro Luizar, que señala que dicho poblado corresponde a las características virreynales, en cuanto a su trama se refiere, puesto que la retícula evidencia manzanas rectangulares con calles rectilíneas y dos espacios libres para plazas, uno la actual plaza principal, y el otro el conjunto arquitectónico donde se emplaza el templo, definidos estos últimos por los primeros; las viviendas que la componen de un sólo nivel son aún el rezago de la economía rural que mantiene aún.

En la época Inca, el nombre de esta zona habría sido el de Kcullomoccos (CTAR 1993: 01 - 002), donde se encontraban asentados cuatro ayllus: los Ccollanas, los Tayñas, los Kcullupatas y Lactachahuay; siendo reducidos luego al pueblo de Maracaonga, que habría adquirido dicho nombre debido a que, como respuesta a los abusos efectuados por los conquistadores españoles, habría surgido un caudillo Martín Llanquetayña Kcosñipa, quien al haber sido objeto de represión, habría sido herido en el cuello, obteniendo el nombre desde entonces de "Maracaongas" (maracuncas), cuellos marcados, que vendría a ser una palabra híbrida mezcla de castellano y quechua.

En 1613 siglo XVII, (Valcárcel 1985: 309), Cusco estaba dividido en lo civil en 13 Corregimientos entre ellos el cuarto Quispicanchis, en cuanto al aspecto eclesiástico, la ciudad de Cusco contaba con ocho parroquias y sus provincias con doctrinas, entre ellas la cuarta la de Quispicanche, consideraba a: Andahuaylillas, Quiquijana, Papres y Quihuas, Oropesa y Quispicanche, Calca (debe ser Catca), Ocongate, Lauramarca, Marco, Patay, Cocalles del Valle de Cuchoa, Urcos y Guaro, Sangasara, **Maracaonga**, Acopía y Pomacanche, Santa Lucía del Monte, San Juan de la Cruz, en Acos, Guaqui y Acomayo.

Fray Domingo Cabrera Lartaum, Visitador por disposición del Rey de España, en 1656 realizó el redimensionamiento de las tierras del virreynato peruano, otorgando título de propiedad con los linderos correspondientes a los pueblos nuevos, así como a los propietarios españoles, es así que Maracaonga, desde entonces cuenta con un documento que ampara su propiedad, el mismo que transcrito por el Dr. Manuel Aparicio, puede ser leído en la Notaría de la provincia de Acomayo.

En 1689, el párroco de Sangarará (Villanueva 1982), mencionaba, que el poblado de Maracaonga ubicado a una legua de distancia de dicha Doctrina, era el cuarto pueblo y anexo de la misma, con una población muy pobre de 170 habitantes, poseedores de muy pocas tierras de sembrar maíz en la quebrada que baja a Acomayo, en la cabecera de las chacras de los naturales de Sangarará, a dos leguas de Maracaonga.

Refería el indicado religioso, que las tierras en las que se sembraba maíz, eran cultivadas por cinco o seis indígenas que vivían en casas hechas en las mismas chacras, por que no habían más tierras para los naturales de Maracaonga. Los que cultivaban en la puna y en el mismo pueblo, sembraban a los costados de Maracaonga, a legua y media de Pomacanchi, en el mismo camino real, por donde pasaba todo el ganado, así como ganaderos y comerciantes; siendo constantemente dañados sus pocos cultivos, perjudicando a sus poseedores; continuando indicaba dicho cura, que en Maracaonga no contaban sus habitantes con ingresos económicos suficientes, sino sólo para alimentarse, por lo que se veían obligados a alquilarse en las haciendas, para poder pagar los tributos y sus vestidos, percibiendo al mes siete pesos y medio. Por otra parte de los habitantes de esta zona estaban obligados a servir en la mita de Potosí.

En la época de la República, Maracaonga, como toda la provincia de Acomayo perteneció a Quispicanchis por Ley del 23 de febrero de 1861. En la misma época fue creado el distrito de Sangarará con mención expresa de tres pueblos Sangarará, Maracaonga y Yanampampa; convirtiéndose en capital de hecho del distrito de Sangarará, Maracaonga; condición que después de 57 años fue legalizada por Ley No. 2858 del 23 de Noviembre de 1918.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

El poblado de Maracaonga, que actualmente cuenta con aproximadamente 1,800 habitantes, fue reconocida como Comunidad Campesina, por Resolución Suprema No. 134, de fecha 25 de Agosto de 1962, teniendo al momento de su reconocimiento 424 pobladores (M. Agricultura 1987).

El 06 de Diciembre de 1965, Maracaonga dejó de ser capital de Sangarará, asumiendo tal condición el pueblo del mismo nombre; sin embargo el traslado material de la nueva capital se efectuó cinco años más tarde, con el Alcalde Nicanor Mellado.

Maracaonga, cuenta con habitantes que buscan el progreso de su localidad; la pérdida de su condición como capital no los ha dejado satisfechos, por lo que desde el año 1971 están tratando de conseguir la distritalización de su poblado, mediante un Memorial presentado al Presidente de la República, registrado con el número de expediente 18253 - E - 71.

En 1991, de acuerdo al plano de ubicación del templo de Maracaonga, éste conjuntamente con la plaza, delimitaban por calles que llevaban los nombres de los ayllus que conformaban el pueblo antiguo de Kullupata, como calles: Kullupata, Tayña, Q'ollana, en la actualidad esos nombres han sido cambiados por otros, a los de Nueva Alta, Natividad, José Pardo y Belaunde; probablemente por desconocimiento de la población de su Historia e identidad con lo propio; por lo que sería importante efectuar una labor cultural, para que recobren su identidad y las razones por las que es importante restaurar su templo, con charlas a toda la población, incluyendo a los estudiantes desde luego, con visitas guiadas a dicho patrimonio cultural.

TEMPLO DE SANTA CATALINA DE MARCACONGA

Los españoles al emprender la conquista del nuevo mundo y su colonización, obtuvieron el consentimiento de la autoridad máxima de la Iglesia Católica, para sus propósitos, a fin de que los habitantes de los lugares que tomaran, fueran evangelizados de acuerdo a dicha religión, sacándolos de "su salvajismo y falsas idolatrías", por lo que la edificación de templos, fue considerada como un aspecto prioritario, es así que en el primer Concilio Limense (1551 - 2), ítem dos indica, que se hagan iglesias en los pueblos de indios, de la siguiente manera: Un templo grande para los pueblos principales, ermitas en los pequeños y por lo menos una cruz en los caseríos. (Marzal 1969)

Es de suponer que esta organización fue iniciada en las principales ciudades del Virreynato, realizándose luego en los demás poblados, a medida que las reducciones eran establecidas, así como fijados los espacios correspondientes a sus plazas, ubicación del cabildo y por supuesto el templo; por lo que es muy probable que en el primer tercio del siglo XVII, el templo de Maracaonga ya se hallaba construido, más aún considerando la cartela de piedra que se puede apreciar en la parte superior de la portada de ingreso, que dice textualmente "*Acavose esta obra E tiempo del padre Jacof lias Año // s [5] 97 a: s.*" . inscripción que nos dice que la edificación del templo fue concluida en tiempo del padre Jacof Lias, en una escritura no muy legible, así como la fecha que está antecedida por una posible S que podría ser la continuación de Anos, o también puede referirse al número 5, que señalaría "597", que era la manera como se referían en el siglo XVI a las fechas, señalando los últimos tres dígitos. En todo caso es evidente que se trata del año 1597, por encontrarse en una portada de tipo **Renacentista**- manierista, que permaneciera como estilo en el virreinato peruano aproximadamente desde 1570 hasta 1630; las últimas palas a: s, estarían referidos a: Años Señor (años del señor)

Sus características arquitectónicas, en relación a su portada de ingreso corresponden a las edificaciones españolas tempranas en el virreynato de Perú; otro aspecto que innegablemente corrobora este hecho, es el retablo de pasta del altar mayor, que se encuentra detrás del actual de madera, cuenta con pintura mural y en sí este mismo elemento (retablo), pertenece al estilo denominado manierista, cuya cronología puede abarcar entre los años 1570 y 1630 (Mesa y Gisbert 1982: 231).

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Estilo que incluye en su temática la mitología y los grutescos y como en el caso particular de la pintura mural de Marcaconga, habría representado fingidos lienzos de personajes religiosos y retablos, como el del altar mayor y los que decorarían el Presbiterio y la nave, que son descritos en el inventario, que más adelante señalaremos.

Durante el virreynato y especialmente en el tiempo que se hizo cargo del obispado de Cusco, Manuel Mollinedo y Angulo (1673 - 1699), los templos fueron objeto de reconstrucción en algunos casos, en otros reparación y arreglos e implementación con objetos litúrgicos en todos, es el caso del templo en estudio, que entre los años 1684 y 1687 (AAC 1684-1749), es posible conocer, que se contrató y pagó la suma de 12 pesos, por los servicios de un cantero que labró una cruz de piedra para el cementerio y una cruz de plata; asimismo se "aderezaron" algunos bienes como la pila bautismal y su tapa; asimismo es importante conocer que en esta misma etapa se hizo lo propio con el mismo templo, estando de párroco Luis Gallegos Chura. De estos bienes, aún es posible apreciar la cruz de piedra que se encuentra en el atrio del templo, en regular estado y con su basa deteriorada.

Por otra parte entre los objetos que se adquirieron se encuentran: un cáliz dorado con oro realizado por Francisco Portillo, por el precio de 33 pesos; una cruz de plata para el Altar Mayor, por 36 pesos, en este tiempo también se mandó hacer un frontal.

Los gastos de los años 1687 y 1688, eran los que usualmente se realizaban en un templo de esta naturaleza, que cumplía normalmente sus funciones, como compra de incienso, cera, aceite, vino y jabón, observándose además de éstos, algunos otros relacionados a las festividades religiosas que se llevaban a cabo en dicha localidad, como arreglo del Señor y su burrito para el Domingo de Ramos, la cruz alta que se quebró y la elaboración de una llave de fierro para la iglesia. (Ibid),

En 1689, Gallegos y Horosco, párroco de Sangará, refiriéndose a los cuatro templos que pertenecían a dicha Doctrina, entre ellos Marcaconga, decía que no tenían renta alguna, siendo su sustento el cultivo de papa en algunas chacras para las iglesias y Cofradías, de cuyo producto se hacía chuño y se vendía en las cuentas que tomaba el Obispo y su visitador, alcanzando su ganancia únicamente para decir misas y para las fiestas que se celebraban en dichos pueblos.

Agregaba además, que este curato tenía de sínodo en todos los cuatro pueblos (Sangará Marcaconga, Inapampa y Acopia) 770 pesos de a ocho reales por año y, de obeciones 400 pesos, no siendo seguras las misas de Cofradía, ni de devoción, sino algunas fiestas que se celebraban. En sus entierros no pedían posa alguna, la mayoría no dejaba en sus testamentos misa alguna, debido a que como decían en dichos documentos, eran pobres y pedían que los enterraran por amor a Dios. (Villanueva: 1982: 170)

En el Libro de Fábrica de dicho templo (AAC 1684 - 1749), se indica que cada año contaba aproximadamente con cuatro cargas y media de maíz, tres cargas de quinua y cinco de chuño. En 1690, poseía 77 cabezas de ganado vacuno y 44 madres, dos toros, 16 torillos y 15 becerros, además de 600 ovejas: 400 madres, 100 borregos y 100 crías; ganado que era alquilado al mejor postor. En la fecha antes indicada, se llevaba a cabo un litigio contra Andrés Dolmos, por incumplimiento de pago por el alquiler del referido ganado, por espacio de dos años; 128 pesos que fueron abonados en alhajas para el templo en **1798?**.

En 1730, el Visitador Dr. Bernardo Serrada, dejó sentado en el Libro de Fábrica que el pueblo tenía bajo su cuidado 50 vacas y 6 crías, así como 1000 ovejas, que debían ser entregadas en alquiler a personas que realmente pudieran cumplir con su responsabilidad, recomendación que se daba, debido a la pérdida de más de 20 vacas y el atraso en el pago de alquiler, que se daba con frecuencia.

En 1692, además de retocar a la imagen del Domingo de Ramos, un cirio y la escultura de la Resurrección, se procedió al retejo del templo; esta última actividad como se desprende de los Libros de Fábrica en general, era efectuado con regularidad.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Entre los años 1695 y 1696, se realizó el gasto de 12 pesos en carpintero, clavos y fierro para "aderezar" media iglesia en la parte del techo que se hizo nuevamente, luego de haber sido desatado por la ruina que amenazaba.

Dos años más tarde, se efectuó el pago de 70 pesos a un cantero, para el labrado de piedra para la construcción de un arco toral, con la condición de que el párroco se encargara de hacer llevar las piedras al pueblo.

Aspectos estos dos últimos que nos permiten deducir, que el techo del Presbiterio fue cambiado y construido un arco toral que no existía antes.

En Junio del mismo año 1698, se evidencia la reconstrucción del campanario del templo en referencia, al encontrarse registrado, el pago de 6 pesos al albañil, que trabajó el campanario más de dos meses.

El mantenimiento del templo por lo que se puede apreciar de sus gastos, era permanente, permitiendo que éste se conserve en buen estado, este hecho se desprende la secuencia de sus reparaciones en un promedio de espacio aproximado de dos años, siendo la labor más constante la de retejar el templo, así como blanquear su interior, composición de puertas como la efectuada el **año de 1711** y la compra de diferentes objetos litúrgicos, para la realización de misas; sin embargo existían etapas largas en las que no se efectuaban trabajos de mantenimiento, que probablemente contribuyeron al deterioro de dicha edificación religiosa.

Es así que en el inventario efectuado en **1740**, estando de párroco don Joseph Moscoso, el templo se encontraba muy maltratado, las paredes rajadas y **retirado el arco toral** que estaba caído y amenazando ruina, como lo hacía también el mismo templo; por cuyo motivo el Obispo Juan Zarricolea, que efectuó visita, recomendó su urgente reparación de la manera siguiente:

"...y que se ocurra luego y sin dilación ninguna el reparo de la Iglesia por la ruina que amenaza y cuanto antes empiecen a hacer adobes para renovar las paredes y usen de su derecho pidiendo provisión del fabrica al Real Gobierno mediante cierta certificación que tiene del juez de revisita de estas providencias, del estado miserable en que estaba esta iglesia el año pasado de setiembre 27, que ha ido a más después acá, y en ésto no haya el menor descuido por lo mucho que importa el oportuno remedio del daño que amenaza y lo firmo juntamente que el dicho cura" (AAC 1684 - 1749: 52)

Para mayor información sobre la forma en la que estaba constituida dicha iglesia y los bienes que poseía a la fecha, **nueve de Agosto de 1740**, a continuación, refiero el Inventario líneas arriba indicado, que fuera elaborado en presencia del Obispo Juan Zarricolea y Olea, con ocasión de su visita a la Doctrina de Sangarará:

Tomamos la última parte del inventario, que es la que más interés tiene en relación al trabajo que realizamos, la misma que se inicia con el sub título de: **"Estado de la Iglesia los Altares, y cosas de firme"**, que señalaba que la Iglesia estaba muy maltratada, sus paredes rajadas y desplomadas; **quitado el arco toral por que estaba rendido y amenazando ruina, como la amenazaba también de caer el edificio de dicho templo.** El techo cubierto de madera y teja "sin aseo ninguno". Sacristía con puerta y llave, con un poyo de adobe, en el que se visten los sacerdotes y una caja pequeña con llave en el que se guardan los ornamentos. Su baptisterio con pila de piedra, con puerta y llave. Su torre, puerta principal y del costado, bien acondicionadas, con cerrojos y llaves y su Coro alto.

Continuando la descripción, mencionaba que tenía cinco altares, el mayor de pasta dorada; dos a los lados en el Presbiterio: uno del Niño Jesús y el otro de la Purificación de Nuestra Señora. Los otros dos

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

en el cuerpo de la Iglesia, uno de San Juan Bautista y el otro del Señor de Animas; todos de pasta, uno pintado y perfilado de oro, los otros en blanco.

Las imágenes con que contaba eran: dos de Santa Catalina Mártir patrona del pueblo, ambas en el Altar Mayor, al igual que Santa Rosa y San Roque. Las imágenes del Niño Jesús y la Virgen Purificada, en sus respectivos altares. El Sr. de Animas grande, y a sus lados Nuestra Señora de la Soledad, otro de Jesús Nazareno de cuerpo entero con dos túnicas. Otra efigie de San Juan Bautista de cuerpo entero y Cristo crucificado pequeño en la Sacristía.

Entre otros bienes que poseía el templo se señalaban alhajas de plata, como un cáliz con la copa por dentro y la patena dorada, otro que no estaba consagrado, algunas cruces altas, navetas, vinajeras, incensarios, coronas, más no se refieren a custodia alguna. Varias son las capas de coro, mantas de colores, frontales, palios, bolsas, paños de cáliz y otras cosas de seda.

Lamentablemente luego del inventario antes referido, se aprecia en el documento, que las hojas en las que continuaba la información han sido retiradas, probablemente antes de llegar al Archivo en el que se encuentra, fue menospreciado su valor. Se aprecian datos sin embargo desde 1742, en que empieza un pleito por el ganado arrendado, por el mayordomo Taiña, que al parecer en 1746 falleció, pasando su esposa, a asumir la pérdida de algunas cabezas de ganado y la falta de pago por parte de algunos arrendatarios; observándose en el Libro de Fábrica la realización del pleito hasta 1754, fecha en la que termina el registro en relación al templo de Marcaconga y empieza el de su anexo, el templo de Yanapampa.

Entre la información relacionada al pleito del ganado, existe un registro de los gastos que se llevaban a cabo en el templo de Marcaconga, desde el año de 1747 hasta 1754, en los mismos que se aprecia cada año, el gasto por su retejo y entre otros en 1750, renovación de casullas, composición del órgano y arreglo de los hacheros; no habiendo gasto alguno sobre la reparación del templo, que bien pudo haber estado en las hojas faltantes o no haberse realizado, luego de 1740; sin embargo es obvio que si fue realizado en los siguientes años, como se demuestra en el documento que a continuación indicamos.

En el documento consultado, no nos ha sido posible hallar información sobre algún arreglo que se le haya efectuado al templo, debido a su estado de ruina, sin embargo es obvio que fue intervenido, por las características que presenta en la siguiente relación.

Un inventario formulado por el párroco de la Vice Parroquia de Marcaconga, presbítero Justo Pastor Huaycochea, del 11 de Septiembre de 1917 (AAC 1822-1966), de los ornamentos, vasos sagrados y demás bienes, nos demuestra las modificaciones de que fue objeto hasta entonces, así señalaba:

73.- La Iglesia que se halla en estado ruinoso, está construida de adobes con techo de maderaje y tejas y su piso con pavimentos de ladrillos. tiene de extensión en su superficie exterior **de cuarentiocho y medio metros de largo y doce metros de ancho, y está rodeado todo el contorno por un atrio de buena extensión** . Tiene dos puertas, una de ellas la lateral, a punto de derrumbarse, ambas puertas de madera en mal estado y con dos batientes cada una y sus respectivas aldabas de hierro, teniendo llave sólo el postigo de la puerta principal. **El arco toral que amenaza ruina está fabricado de chaclas con embarro y las bases de ladrillos con cal.**

74.- El Altar Mayor, de madera labrada con pintura roja y sus adornos dorados, tiene ocho nichos, inclusive el tabernáculo mayor del santísimo. La mesa del Altar Mayor de adobes y muy mal fabricada.

75.- El Presbiterio posee enrejado de madera, destrozado.

76.- Entre el Altar Mayor y el arco toral, seis lienzos, tres a cada lado, de los que cinco son grandes y uno pequeño, todos ellos con hermosos marcos de madera con pintura roja y adornos dorados.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

77.- En el Presbiterio y colocada en la pared al lado del Evangelio, una rueda de madera con 11 campanillas de bronce, algunas de ellas sin badajo.

78.- El púlpito de madera con pintura roja y adornos dorados; espaciosos y elegantes, con coronación de madera y un lienzo con marco de madera que representa la imagen de Santo Tomás de Aquino.

79.- En el cuerpo de la Iglesia, dos altares laterales fuera del arco toral, uno a cada lado. El del lado izquierdo de las mismas cualidades que el altar mayor, el del lado derecho del mismo material, sin ninguna pintura y en pésimas condiciones.

80.- El coro encima de la puerta principal, sostenido por dos columnas de piedra labrada, poseía piso y enrejado de madera, este último destrozado.

81.- En el Coro se pudieron hallar algunas piezas de lo que fue un órgano.

82.- Dentro del templo 21 efigies de pasta en bulto de distintos portes y en la forma siguiente: Dos efigies de Santa Catalina Virgen y Mártir que es la titular; dos de la Inmaculada Concepción; una de la Purificada con su Niño; dos de San Juan Bautista; otra de Santa Rosa con su Niño; una de San Roque; otra del Niño Jesús, de San Antonio Abad, de San José; dos de la Virgen Dolorosa; una del Dulce Nombre de Jesús; una de San Juan Evangelista; dos del Crucificado y tres de advocaciones que no se han podido distinguir. Continuando indica el inventario que todas las imágenes señaladas, se encontraban destrozadas, unas más que otras.

SACRISTIA

83.- Ubicada dentro del Presbiterio y al lado derecho; construido de adobes con techo de madera y tejas, completamente desaseado y a punto de derrumbarse.

84.- En el mismo lugar, dos efigies de pasta del Crucificado en mal estado; igualmente una imagen de San Miguel Arcángel, que decían se hallaba colocada en la coronación del púlpito.

A continuación se mencionan bienes que carecen de importancia y por su material probablemente, fueron cambiados o desaparecidos por su deterioro, por lo que solo mencionaremos, los que presentan mayor solidez e importancia para el presente documento:

88.- Un lienzo pequeño que representa la caída del Señor en la calle de la Amargura.

89.- Una efigie pequeña del Niño Jesús.

92.- La sacristía posee puerta de madera de un sólo golpe con cerradura corriente.

BAUTISMERIO

93.- Situado al lado derecho de la puerta principal, construido de adobes, techo de maderaje y tejas en estado ruinoso y completamente deteriorado.

94.- Pila bautismal de piedra labrada inservible, sin tapa.

95.- Una alacena pequeña con puerta de madera de dos batientes sin cerradura.

96.- Puerta de madera enrejada de un solo golpe sin cerradura.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

TORRE

97.- Ubicada al lado izquierdo de la puerta principal, su entrada sin puerta, por la parte interior del templo, construida de adobes con techo de teja, con tres campanas pequeñas con sus badajos, una de ellas se encontraba rajada.

98.- En el atrio una cruz de piedra labrada, en buen estado, base y pedestal también de piedra labrada

Al concluir el inventario, se deja sentada una nota, en la que se menciona que el Mayordomo Manuel Quispe Choque, teniendo en su posesión un terreno del templo, estaba en la obligación de retejarlo anualmente, así como proporcionar los ingredientes necesarios para la celebración de las misas, el mantenimiento del templo y otra actividades adherentes al funcionamiento del mismo.

El 11 de Marzo de 1929, el párroco Cura Poblett, practicó un nuevo inventario, en presencia de las autoridades del lugar, del mismo que mencionaremos en el orden que está formulado, los aspectos más importantes relacionados a nuestro tipo de trabajo. Es importante notar que se realizaron algunas intervenciones después del último inventario de 1917, como se puede observar en el presente documento:

1.- El templo ubicado en la parte superior de la plaza, en su atrio una cruz de piedra; dos puertas de tablas en buen estado, la principal con chapa bastante deteriorada; también tiene coro de tablas sostenida por dos pilares de cal y piedra, a su balaustre le faltaban diez rejas; la portada de ambas puertas, de cal y piedra.

2.- El cuerpo de la Iglesia en regular estado, sólo las paredes junto al arco toral y tras del sagrario, cuarteadas; el arco toral muy mal. Toda la techumbre del templo se hallaba en regular estado. El interior del templo muy ófrico, sin ventanas y casi sin blanqueo.

3.- El baptisterio con puerta de tablas, en buen estado, con armellas el interior sin blanqueo; posee una tasa de piedra buena.

4.- La sacristía fue hecha nuevamente, costeano los gastos Braulio Méndez, el párroco colaboró con las jurcas para los albañiles; el pueblo, con el Nazario de la Torre, Alcalde, apoyaron con faenas.

5.- El altar mayor de retablo nuevo, con pintura roja; además dos altares laterales de retablo, uno con pintura roja, el otro no. además dice el inventario, existe un púlpito de tablas con pintura roja nuevo con su coronación más un cuadro de Santo Tomás Aquino; la escalera en mal estado.

6.- Existían cuatro lienzos grandes con marcos, con la representación de la Vida del Niño Jesús y otro cuadro de la Última Cena.

7.- La torre ubicada junto a la Iglesia, con rajadura, con tres campanas con badajos, la grande rajada.

Entre los objetos de plata y otros bienes que hemos considerado que no son de mucha importancia para el presente caso, se encuentran:

Una custodia de plata dorada con su viril del mismo material, con 21 marcos de peso; asimismo un viril con 12 angelitos pequeños; un copón, dos cálices, un porta viático para los santos óleos; un hostiario, un par de vinajes, un incensario; todos de plata.

Dos atriles de madera enchapados con planchas de plata; un asetre, dos cruces, ambos de plata; una cruz de madera enchapada en plata, el Cristo de plata dorada, en mal estado. un par de ciriales, dos cajoncitos de ánforas con tres crismas; un sitial de madera forrado con dos chapas de plata grandes y tres planchas pequeñas en la parte inferior; una media luna de madera con tres chapas de plata; cuatro varillas con 20 canutos de plata entre grandes y pequeños; una cruz de madera con Cristo de metal

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

blanco, con dos cantoneras de plaza en sus brazos; una cruz de guión con mundo y canuto de plata, destrozado de un marco de peso. y "pareteum" de plata, obra puesta por Melchor Cornejo.

Existe una relación también de los diferentes ornamentos de la Iglesia, como casullas de distintos tipos y colores, dalmáticas, capas de oro y otros bienes de seda y de variadas telas.

Asimismo, se contaban tres confesionarios de madera, un sepulcro de madera, once andas de madera y un tenebrero.

Existen otros inventarios correspondientes a los años 1950 y 1960, sin embargo en ellos no se describe ningún aspecto relacionado a la estructura del templo; no obstante en 1939 debió sufrir algunos daños, producto del terremoto del 23 de Junio, que tuvo como epicentro la localidad de Pomacanchi, dejando sentir luego, varios movimientos sísmicos en Marcaconga, de tal manera que sus pobladores por temor a la ruina de sus viviendas, pasaban la noche fuera de sus viviendas pese a las inclemencias del clima; hasta que según los pobladores apareció una imagen de la Virgen de Belén a un canto de dicho pueblo, el 24 de Setiembre del mismo año. Efigie que fue remitida al Obispo de Cusco, solicitando autorización para que procedan a su veneración. (A.A.C C. L, 1, 12, ff.2 y C. XLVIII,1,3, FF.5).

Situación que al parecer dio origen a la construcción de la capilla que se encuentra ubicada en Cullopata, que cada 15 de Setiembre, congrega a una multitud de devotos de la Virgen de la Natividad, a fin de llevar a cabo su veneración y visita a su feria, en la que aún es posible apreciar el intercambio de productos (trueque); notándose claramente el sincretismo religioso, originado por la asociación de dicha edificación religiosa a un cerro del mismo nombre, al que desde épocas inmemorables se le presentan ofrendas.

Luego del año de 1960, no nos ha sido posible hallar mayor información sobre el estado de conservación del templo en cuestión, empero asumimos, que de acuerdo a lo establecido en dicho poblado, los retejos y su cuidado mismo, debieron ser anuales, no obstante no lo suficientes para poder mantenerlo en óptimo estado, puesto que en la actualidad, se encuentra bastante deteriorado, con sus paredes cuarteadas en algunos sectores, sin púlpito y retablos, a excepción del perteneciente al altar mayor, que parece ser de estilo neo clásico.

INTERVENCIONES EN LA ZONA:

- En el año de 1996 se realizaron trabajos de emergencia por parte del INC-Cusco.
- El año 1998 se desarrolló un Expediente de Intervención en obras de emergencia.
- También se elaboró un Expediente Integral Detallado el año 2004, ambos expedientes fueron elaborados por el Arqto. Bladimir Luizar.
- El año de 1995, el INC, intervino en el Templo de Marcaconga, trabajo ejecutado por el Arquitecto Julio Tuco Holguin.
- El año 1998, estando a cargo el Arto. Bladimir Luizar, como parte de los trabajos de emergencia en dicho templo, efectuó su apuntalamiento y protección de cabeceras de muro en el campanario y el Presbiterio.
- El 2004, considerando el mal estado de los puntales, éstos fueron renovados por otros, a cargo del Arqto. Emilio Dolmos.
- A partir de entonces no se ha realizado ningún trabajo de Restauración y/o Puesta en Valor en este monumento histórico artístico Templo de Marcaconga.

Antecedentes de expedientes integrales:

- El año 1998 se elaboró un expediente de intervención del Templo de Marcaconga, con un **presupuesto total de S/. 410,000.00 nuevos soles**, el mismo que incluía el Expediente y presupuesto de intervención, instalaciones eléctricas, y no se consideró la Investigación Arqueológica.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

d. **Mapa de Ubicación de la Zona y planos de los trabajos de Emergencia a escala conveniente, con sus cuadros técnicos debidamente georeferenciados (UTM), sistema de Datum, Zona Geográfica.**

Se adjunta al presente los planos de ubicación general y los de detalle.

2.2 PLAN DE LOS TRABAJOS A EJECUTARSE.

a. Plan de contingencia en el caso de hallazgos fortuitos Arqueológicos:

En caso se evidencien, hallazgos significativos durante los trabajos de monitoreo Arqueológico, se dará a conocer inmediatamente a la Dirección de Patrimonio Cultural Inmueble y a la Dirección de Investigación y Catastro del Ministerio de Cultura –Región Cusco, para su verificación y supervisión, implementándose también el siguiente procedimiento:

1. Se planteará excavaciones restringidas con fines de descarte arqueológico, lo que implicará:
 - Registro inmediato.
 - Delimitación de un área de protección.
 - Acciones de preservación inmediata. Referidas al hallazgo.
 - De contención.
 - De recuperación.
 - De consolidación.
 - Comunicación inmediata al Ministerio de Cultura – Región Cusco.
 2. Si el y/o los hallazgos evidenciados son muy importante entonces se solicitará la presencia de la comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos para que pueda opinar sobre el tema y plantear estrategias para la recuperación del Patrimonio evidenciado.
- b. Fichas de control de monitoreo arqueológico indicando fases, tipos, nivel de impacto y medidas de mitigación.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

c. Medidas de mitigación y/o prevención: señalización y delimitación preventiva de los monumentos arqueológicos y otros que se estimen convenientes.

Los hallazgos arqueológicos que ocasionalmente se puedan evidenciar se registraran de forma escrita, grafica, fotográficamente y de identificarse evidencias culturales bajo el sub suelo se coordinara con el supervisor o con la Sub Dirección de Conservación del Patrimonio Inmueble y/o la Dirección de Investigación de la Dirección Regional de Cultura del Ministerio de Cultura para definir su respectiva mitigación. Del mismo modo se darán charlas de inducción a todo el personal técnico, administrativo y obrero que participan en la obra de Emergencia del Templo.

Las charlas a dictarse se centraran en temas de conservación y protección del Patrimonio Cultural de la Nación, conservación, prevención, difusión del Patrimonio Cultural; estas charlas tendrán una duración de 1 a 1.30 Horas por semana y 5 a 10 minutos todos los días antes de empezar las labores de campo los temas propuestos son:

- Información básica sobre el Patrimonio, cual es su significado y su importancia.
- La base legal del Patrimonio Cultural, que la protege y en qué casos se penaliza.
- Procedimientos básicos de que hacer en cuando se encuentra un hallazgo.

d. Sistema para el registro, inventario, análisis y entrega al Ministerio de Cultura de los materiales culturales.

La metodología operativa y los lineamientos técnicos son los siguientes:

1. Trabajo de Campo.

a. Sistema de registro escrito, grafico y fotográfico.

- **Registro escrito.-** Se llevara a cabo en las fichas oficiales de catastro, excavación, hallazgos, arquitectura, fichas de análisis de material cerámico, fichas de inducción y otros.
- **Registro gráfico.-** Sera detallado en dibujos de escala de 1:20, 1:10 para los dibujos en planta, perfiles, levantamiento de planos, croquis a escalas adecuadas al tamaño de la evidencia que se puedan identificar en el proceso del Monitoreo Arqueológico.
- **Registro fotográfico.-** Serán incluidos en la ficha de monitoreo arqueológico así como en el informe final. Las fotografías serán tomadas con cámara digital y con una escala de madera de 1 m y 0.5 m.

b. Sistema de sectorización y coordenadas UTM.

En caso de hallar evidencias de importancia se procederá a sectorizar y el sistema de coordenadas a emplearse es el WGS 84.

c. Nomenclatura.

Toda evidencia de cultura material será identificada mediante números arábigos (1,2,3 etc.) las capas y niveles serán codificados utilizando los números Romanos (I,II,III, etc.) los elementos culturales de carácter mueble serán agrupados en bolsas de polietileno, identificándolos en base a la capa, nivel, unidad de excavación, sitio y sector donde se evidencie el hallazgo, igualmente se considerará la fecha y el nombre del responsable del monitoreo.

Finalmente cada uno de estos será consignados y rotulados en una tarjeta de identificación (con cartulina y plumones de tinta indeleble), para facilitar su reconocimiento para su posterior clasificación y análisis.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Por ejemplo la Nomenclatura a usar en el sector de será el siguiente:

T.S.C.M	=	Templo Santa Catalina de Maracaonga.
Sector	=	Interior o Exterior
Sub sector	=	Nave, Baptisterio, Coro, etc
C – 1	=	(zanja para apuntalamiento nº 1,2,3,etc)
I, II, III	=	Capa
Escala	=	1/20
Registrador	=	APT.
Fecha	=	20/12/2010.
Observación	=	Cerámica, huesos, líticas y otros.

d. Técnicas de excavación.

Primordialmente se re perfilaran los cortes de los trabajos de excavación de zanjas para el colocado de balizas y puntales de sostenimiento del techo del templo.

Posteriormente en la etapa de intervención misma y/o recuperación del templo se programará la investigación arqueológica, con excavaciones al interior y al exterior del Templo, contando con la información previa del Trabajo de Monitoreo Arqueológico.

En caso de evidenciarse indicios culturales se aperturaran calas exploratorias de 1m x 1m, siguiendo las siguientes técnicas de excavación:

- Cuadriculación del área en 1m², en las áreas donde existen posibles evidencias culturales.
- Se registrará en forma gráfica, fotográfica y escrita cada nivel, en caso de presentar evidencias culturales de lo contrario solo se realizaran registros fotográficos.
- Registros gráficos y escrito de uno de los perfiles representativos, en los casos que no muestren material cultural, de existir vestigios culturales su registro arqueológicos será minuciosos (Registro fotográfico, grafico y escrito), de forma manual usando badilejos y palas, solo en caso de estar muy compactado se usará picota siguiendo la técnica de la estratigrafía, es decir la remoción de contextos naturales en forma sistemática lo que nos permitirá la recuperación de cultura material. La tierra extraída será zarandeada con la finalidad de no perder cualquier hallazgo que sea difícil de encontrar a primera vista. El registro de Excavación se realizará en forma escrita, usando diarios de campo y fichas de registro de excavación describiendo los estratos, componentes, color usando la Guía Munsell, textura, relación con otros, etc. Se considera un registro especial de muestra representativa si se encontrase para ser analizados.

Sistemas de recolección de material cultural:

El material cultural mueble consistente en fragmentos de cerámica, osamenta, lítica, etc, que se haya podido evidenciar durante los trabajos de Emergencia, será colectado inmediatamente en bolsas de polietileno con sus respectivas tarjetas de identificación, códigos, número de capa o estrato, fecha y excavador para lo cual se usará plumón de tinta indeleble.

2. Trabajo de gabinete:

a. Tipo de análisis a realizarse sobre los materiales recuperados.

Todo el material cultural que se logre recuperar durante los Trabajos de Monitoreo Arqueológico, serán sometidos a exámenes cronológicos y tipológicos. Los que van a permitir darnos una secuencia en el Espacio es decir una cronología relativa y poder elabora un Cuadro Tentativo de ocupación cultural en el sector, el mismo que será corroborado, ampliado o modificado al culminar con los trabajos de investigación Arqueológica a efectuarse como parte del Expediente Integral de Intervención del Templo.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

En el caso de los fragmentos de cerámica estos serán analizados de acuerdo a su pasta (material, mordiente, cocción, etc), acabados, decoración y estilo lo que nos permitirá por medio de la Seriación establecer su Corología. Del mismo modo en caso de evidenciar osamenta, estos serán enviados al laboratorio de Antropología Física de la Dirección Regional de Cultura de Cusco para su respectivo análisis y conservación.

Los fragmentos de cerámica tendrán tratamiento especializado, con este material se efectuara trabajos de análisis tipológicos, morfológico, decoración, cocción y técnicas de elaboración. Con respecto a metales, restos óseos, textiles, entre otros serán necesarios efectuara su conservación preventiva. Para ello se remitirá a los gabinetes especializados de la Dirección Regional de Cultura Cusco - Ministerio de Cultura para su tratamiento.

b. Métodos de análisis y síntesis de los datos.

Toda la información obtenida en el campo será procesada en gabinete mediante un análisis escrito, gráfico, fotográfico y correlacionado con los resultados de los análisis de cerámica, restos óseos, arquitectura y otros.

c. Sistema de inventario, almacenaje y embalaje.

Toda evidencia de cultura material se registrará en el mismo sitio de su hallazgo, usando fichas y detallando con exactitud su ubicación, descripción del objeto, el estrato, nivel en el que se encontró. Todo este material se irá depositando en el gabinete.

Posteriormente todo este material será limpiado (lavado) con agua y cepillos dentales, para luego ser marcados con marcadores delgados, este trabajo se realizará en el gabinete usando fichas de catalogación y culminar con el análisis de todo este material. Una vez terminado el estudio y el análisis todo el material cultural será embalado en sus respectivas bolsas con fichas de registro y catalogación con toda la información necesaria y estas se guardarán en cajas de madera, con el fin de entregar a La Dirección Regional de Cultura de Cusco Ministerio de Cultura para su resguardo respectivo.

d. Mecanismos para la elaboración del informe.

Al concluir con todas las fases de campo y gabinete, así como también del análisis del material se procederá a elaborar el informe Final del Monitoreo Arqueológico, detallando con minuciosidad cada etapa de los trabajos que se realizaron y los objetivos y fines que se alcanzaron.

Sugerencias con respecto al destino final de las colecciones y registros.

Todo el material que pudiera registrarse y recuperarse durante los trabajos del Monitoreo Arqueológico, luego de su respectiva, catalogación, análisis e interpretación, serán remitidos al Gabinete de Ceromoteca de la Dirección Regional de Cultura de Cusco Ministerio de Cultura, previo una acta, quien finalmente decidirá el destino final del material cultural a que su competencia el resguardo de todo bien arqueológico.

III.- Conclusiones.

El presente Plan de Monitoreo Arqueológico se ceñirá estrictamente a las recomendaciones de las Normas establecidas por la Dirección Regional de Cultura Cusco Ministerio de Cultura, del mismo cumplirá en lo posible con las medidas de mitigación y el plan de contingencia y estará enmarcado en las Leyes de Amparo y Protección al Patrimonio.

IV.- Recomendaciones.

Este Plan de Monitoreo Arqueológico forma parte del Expediente e Emergencia en el Templo Santa Catalina de Marcaconga, para poder proteger a este bien patrimonial histórico artístico de su posible destrucción e irreparable pérdida, durante estos meses de intensa lluvia que ya se aproximan y en vista que el Perfil de Restauración de este Templo se encuentra siendo revisado por los evaluadores de la OPI en Lima.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

BIBLIOGRAFIA:

Archivo Arzobispal de Cusco:

1684 - 1749 "Libro de Fábrica de Marcaconga" Manuscrito en regular estado de conservación en la primera parte y en la segunda le faltan algunos folios, otros están manchados o segmentados.

1822 - 1966 "Libro de Fábrica de Sangarará" contiene inventarios de Sangarará, Marcaconga, Acopía y Yanampampa; en buen estado de conservación, muy legible.

1939 Carta comunicando sobre aparición de imagen de Virgen de Belén en Marcaconga y pidiendo autorización para su veneración. Caja L, Paquete 1, Expediente 12, Folios 2.

1939 Carta solicitando autorización para venerar la imagen hallada en Marcaconga y comunicando que se construirá una capilla con este motivo. Caja XLVIII, Paquete 1, expediente 3, Folios 5.

Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas

1998 Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Acomayo.

Marzal, Manuel

1969 "La Cristianización del Indígena Peruano", en Revista Allpanchis Phuturinga Vo. 1, No. 1.

Mesa, José de y Gisbert, Teresa

1982 "Historia de la Pintura Cusqueña" Tomo I. Prólogo de Guillermo Lohman Villena. fundación Augusto N. Wiese. Banco Wiese Ltda. Lima.

Ministerio de Agricultura Región Agraria XX Cusco

1987 "Directorio de Comunidades Campesinas del Departamento de Cusco 1987. Dirección de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. Sub Dirección de Comunidades Campesinas y Nativas.

Región Inka - Secretaria Regional de Planificación y Presupuesto.

1993 Expediente No. 988 - Informes Creación del Distrito de Marcaconga - Prov. Acomayo, Dpto. Cusco.

Valcárcel, Luis E.

1985 "Historia del Perú Antiguo" Tomo I. Quinta Edición. Editorial Luis Mejía Baca, Lima.

Villanueva Urteaga, Horacio

1959 "Nuevos Datos sobre la Vida y Obra del Obispo Mollinedo". Editorial H. G. Rozas. cusco Peru. Publicado en el No. 9 de la Revista del Instituto Americano de Arte,

1982 "Cuzco 1689 - Documentos Economía y Sociedad en el Sur Andino". Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. Cusco.

REGISTRO FOTOGRAFICO

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



Exterior del Templo Santa Catalina de Marcaconga, desde diferentes ángulos, se puede observar el lamentable estado de conservación que presenta, con rajaduras, pérdida de alineamiento, verticalidad, niveles originales y elementos líticos, se propone efectuar apuntalamientos para poder sostener a los diferentes muros del templo hasta que se inicien los trabajos de Restauración del Templo.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



Drenes acondicionados de forma artesanal al exterior del templo, se puede observar en la primera fotografía que el tubo se encuentra por encima del nivel del piso del templo, colectando el agua hacia el interior del templo y no evacuándolo al exterior del mismo. En la segunda fotografía el dren se ha obstruido y ha perdido elementos, este ya no funciona.

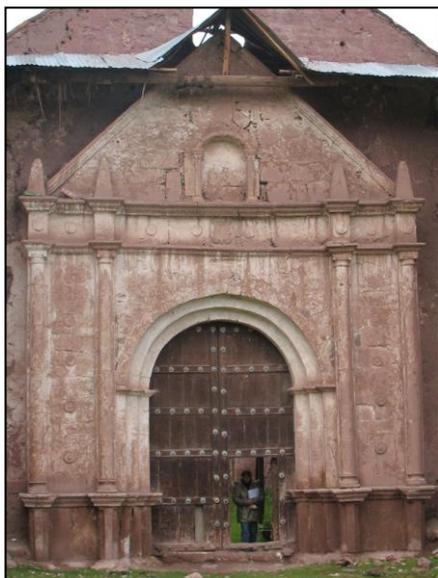


Exterior del Templo, se puede evidenciar que el muro ha perdido su alineamiento e inclinación y se encuentra a punto de desplomarse, en este se apuntalaron los muros con material nuevo y se colocara una cubierta al techo.

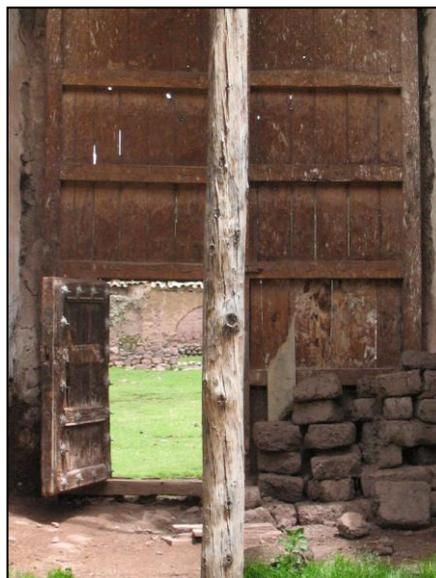


Interior del Templo Santa Catalina de Marcaconga, se puede observar el estado ruinoso en el que se encuentra en la actualidad y la gran cantidad de material acumulado y almacenado en su interior, al igual que la pérdida del nivel original del piso.

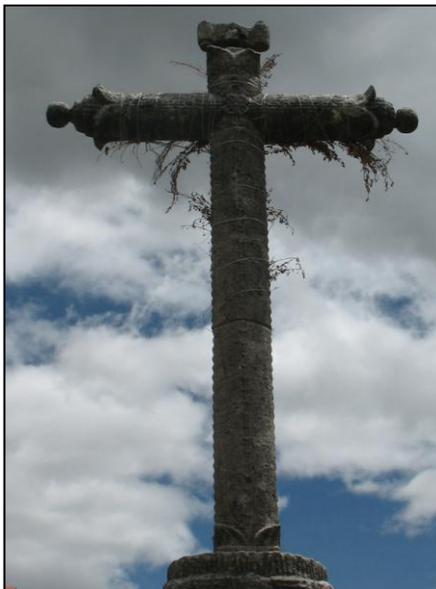
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA –CUSCO
 SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



Exterior e interior de la Portada principal de acceso al Templo, se puede observar, la pérdida del nivel original del piso y el deterioro de los elementos líticos conformantes de la portada exterior.



Cruz de piedra que se ubica al exterior del Templo, esta cruz tiene detalles finamente labrados y del mismo modo se observa que en su base existen diseños iconográficos en la mayor parte de los elementos líticos, estos diseños están vinculados con las paqchas y el culto al agua.



Coro y acceso al bautisterio, se evidencia el material acumulado y el estado de deterioro con fisuras y pérdida de alineamiento de los muros



Varios detalles de medallones y bulas evidenciados en el Templo Santa Catalina de Marcaconga, inclusive se puede observar rostros inkas, el mismo que nos sugiere o nos da a entender, sobre la transculturación o fusión de dos culturas y de dos religiones que continuaban paralelas .